

Rusia, derrotada en el C. de S. de la U. N. O., pone el veto a las propuestas holandesa y yanqui sobre el "caso" greco albanés

Choque británico-ucraniano en la Subcomisión de refugiados

LAKE SUCCES (Nueva Yor), 20.—La moción soviética para que el Consejo de Seguridad condenara la política griega, ha sido derrotada por nueve votos contra dos.—(Efe.)

LAKE SUCCES (Nueva Yor), 20.—El veto soviético ha impedido esta noche la aprobación de la moción holandesa en el Consejo de Seguridad, que pedía que el Consejo se dirigiera a Grecia y Albania para pedirles que cesaran los incidentes fronterizos. Votaron seis naciones a favor y tres en contra.—(Efe.)

El representante británico, sir George Rendel, dijo que era imposible por razones humanitarias enviar a los niños a zonas devastadas.—(Efe.)

LAKE SUCCES (Nueva Yor), 20.—El Subcomité del Consejo Social y Económico de la ONU ha adoptado el principio de que el ingreso en la propuesta Organización Internacional de Refugiados (I. R. O.) debe estar abierto a los Estados que no son miembros de la ONU.

LAKE SUCCES (Nueva Yor), 20.—Rusia ha puesto también el veto a la propuesta de Estados Unidos para que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas nombre una Comisión compuesta por tres miembros, a fin de que investigue en el lugar donde se han producido los incidentes de la frontera de Grecia con Yugoslavia, Bulgaria y Albania.—(Efe.)

LAKE SUCCES (Nueva Yor), 20.—Se ha producido un choque entre los representantes británico y ucraniano en la Subcomisión de los Refugiados, del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, como consecuencia de la protesta del delegado yugoslavo por el hecho de que los niños que se encuentran en los campos especiales de huérfanos no fueron enviados inmediatamente a sus países de origen. El delegado ucraniano declaró: «Estos campos no son más que nidos de

fascismo». El representante británico, sir George Rendel, dijo que era imposible por razones humanitarias enviar a los niños a zonas devastadas.—(Efe.)

ARGENTINA SE OPONDRÁ TAMBIÉN AL VETO

NUEVA YORK, 20.—El jefe de la delegación argentina ante las Naciones Unidas, doctor José Arce, ha manifestado que su nación se unirá a los pequeños países en la lucha para suprimir el derecho al veto de las grandes potencias.

Agregó que este derecho es contradictorio con otros derechos otorgados a todas las naciones por la Carta. «Así—comentó—el artículo se guinda dice que todas las naciones son igualmente soberanas, mientras el veintiseis, el que establece la facultad de veto a favor de algunas, les declara desiguales.»—(Efe.)

WALLACE DIMITI A REQUERIMIENTO DE TRUMAN

El presidente, en su nota, señala que la política exterior es lo más importante que tienen ante sí los Estados Unidos

Se estima lo sucedido como un gran triunfo político de Byrnes

WASHINGTON, 20.—(Urgente).—El presidente Truman ha solicitado la dimisión de Henry Wallace como secretario de Comercio, según anuncia la agencia United Press.—(Efe.)

WASHINGTON, 20.—(Urgente).—El secretario de Comercio norteamericano, Henry Wallace, ha dimitido.—(Efe.)

LA NOTA DE TRUMAN

WASHINGTON, 20.—La petición del presidente Truman para que Henry Wallace presentase su dimisión como secretario de Comercio, fué anunciada en una conferencia de Prensa por el mismo presidente, quien hizo la siguiente declaración: «La política exterior de los Estados Unidos es lo más importante que tiene ante sí la nación. Nuestra responsabilidad para alcanzar una paz justa y duradera afecta, no solamente a nuestro pueblo, sino a las demás naciones del mundo.

El pueblo norteamericano puede mostrar su disconformidad con cualquier cuestión relacionada con la política exterior libre y pública; pero el Gobierno de los Estados Unidos debe estar unido en lo que respecta a sus relaciones con el mundo exterior.

He pedido hoy a Henry Wallace que dimita su cargo en el Gabinete. Se ha visto bien claro que existe una oposición fundamental entre su opinión acerca de la política exterior y la de la administración. Corfio en que la de esta última será compartida por la mayoría de nuestros ciudadanos. No podemos permitir que este conflicto obstaculice nuestra posición respecto a otras naciones.

El pueblo profundamente tener que romper una asociación oficial larga y agradable, pero estoy convencido de que Henry Wallace quedará más satisfecho al estar en condiciones de ejercer su derecho a exponer sus opiniones como un ciudadano particular. He confirmado esta creencia mediante una conversación muy amistosa que tuve con él por teléfono esta mañana. Nuestra política exterior, tal como ha sido establecida por el Congreso, el presidente y el secretario de Estado, permanece en vigor en todos sus aspectos sin que pensemos introducir en ella cambio alguno.

Ninguna dependencia del Gobierno podrá facilitar una declaración pública respecto a la política exterior de los Estados Unidos que esté en contradicción con la establecida por el Gabinete. Cualquier declaración pública sobre política exterior tendrá que ser consultada con el De-

partamento de Estado; en caso de desacuerdo, el asunto pasará a mi jurisdicción.

Como ya he indicado repetidas veces, tengo plena confianza en James F. Byrnes y su delegación, que representan ahora a los Estados Unidos en la Conferencia de la Paz. Byrnes me consulta muy a menudo, y las normas que le guían a él y a su delegación gozan de mi completo apoyo.»—(Efe.)

WALLACE ENVIA SU DIMISION

WASHINGTON, 20.—Henry Wallace envió su dimisión al presidente Truman poco después de hacer éste su declaración a la Prensa.

La carta de dimisión tiene el texto siguiente: «Querido Harry: Como me solicitaste, te presento mi dimisión. Continuaré luchando por la paz y estoy seguro de que me ayudarás en este gran labor. Respetuosamente, Firmado, Henry A. Wallace.»—(Efe.)

FAVORABLE REPERCUSION EN BOLSA

NUEVA YORK, 20.—La noticia de que el presidente Truman ha solicitado la dimisión de Henry Wallace como secretario de Comercio, ha repercutido en la Bolsa de Nueva York, donde las acciones subieron, promedio de 25 enteros.—(Efe.)

PROHIBICION A LOS FUNCIONARIOS

WASHINGTON, 20.—El presidente Truman, a la vez que ha despedido del Gabinete al secretario de Comercio, Wallace, ha prohibido a todos los funcionarios del Poder Ejecutivo el hacer declaraciones públicas contrarias a la política exterior de su Gobierno.

SE CREE QUE FUE BYRNES QUIEN PRESIONO

PARIS, 20.—Existe gran expectativa por conocer lo tratado por Byrnes y Truman en su conversación telefónica, y aunque no han sido revelados los detalles, se da como seguro que el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, dijo al presidente Truman que el aplazamiento ofrecido por el secretario de Comercio, Wallace, para pronunciar sus discursos una vez que termine la Conferencia de la Paz, lejos de ser una solución de la crisis que afecta a las relaciones de los Estados Unidos con otros países, complica aún más los actuales asuntos, promoviendo una mayor confusión.—(Efe.)

YOUNG, SECRETARIO INTERINO

WASHINGTON, 20.—El procurador del Departamento de Comercio, Young, ha pasado a ser auténticamente secretario de Comercio interino, después de la dimisión de Wallace.—(Efe.)

SATISFACCION EN LA DELEGACION YANQUI

PARIS, 20.—El secretario norteamericano de Estado, James F. Byrnes, y todos los miembros de la delegación norteamericana en la Conferencia de la Paz, se muestran muy satisfechos por la declaración del presidente Truman, según anuncia la agencia United Press.

BYRNES NO HA HECHO DECLARACION

alguna a los periodistas, pero se afirma que está muy contento ante el final que ha tenido la crisis que comenzó con el discurso de Henry Wallace en Nueva York, aunque en el fondo está contrariado por el incidente.—(Efe.)

WALLACE ANUNCIA QUE HABLARA HOY POR RADIO

WASHINGTON, 20.—El exsecretario de Comercio, Henry Wallace, ha anunciado que hablará esta noche a las ocho (hora de Nueva York) por radio a toda la nación para explicar su posición al dejar la cartera de Comercio por indicación del presidente.—(Efe.)

LOS COMUNISTAS PIDEN LA DESTITUCION DE BYRNES

NUEVA YORK, 20.—El partido oo-

munista de los Estados Unidos ha iniciado su campaña electoral con un llamamiento para que James F. Byrnes sea destituido como secretario de Estado, y se modifique la política exterior del país, en el sentido de una colaboración más estrecha con la Unión Soviética.

El presidente del partido comunista, William Z. Foster, ha fijado la actitud del mismo en un mitin celebrado en Madison Square Garden con ocasión del 27 aniversario de la fundación del partido en los Estados Unidos.

Respecto a política exterior, declaró: «Los trabajadores y el pueblo en general deben pedir que sean retiradas inmediatamente todas las tropas norteamericanas de China; que el Gobierno del presidente Truman abandone su política antide-mocrática en Alemania, Italia, Japón, Balcanes, Europa Occidental y América latina; que la política «belleicista y dura» con la Unión Soviética desaparezca, y que el país cambie su actitud y colabore amistosamente con la Unión Soviética.»—(Efe.)

La menciónada carta de dimisión empieza con un amistoso «querido Harry», pero continúa: «Según me lo ha pedido, le envío mi dimisión; pero seguiré luchando por la paz. Estoy seguro que usted se unirá a mí en esta gran empresa. Respetuosamente, Henry Wallace.»

Resulta evidente que la dimisión del secretario de Comercio se debió, en gran parte, a la presión del secretario de Estado, Byrnes, que ayer sostuvo una larga conferencia con Truman por teletipo trasatlántico.—(Efe.)

DECRETO DE STALIN

PARA DESTITUIR Y PROCESAR A LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS GRANJAS COLECTIVAS

LONDRES, 20.—Un decreto dictado conjuntamente por el Soviet Supremo de la URSS y el Comité Central del partido comunista, ordena la inmediata destitución y procesamiento de los funcionarios del Estado acusados de irregularidades en la administración de las granjas colectivas, anuncia la radio de Moscú. El decreto ha sido publicado con enorme relieve en el órgano oficial del partido, «Pravda».

Bajo el título «Decreto de Stalin», el citado periódico inserta además un editorial en el que da a entender que este asunto constituye uno de los mayores escándalos que se han registrado en los últimos años dentro del régimen soviético.

DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

don José María Echevarría. Decreto por el que se dispone cesar en el cargo de comisario de Recursos de la Zona Sur, don Eusebio Alonso Montero.

Educación Nacional.—Decreto por el que se modifican los artículos primero y segundo del decreto de 5 de junio de 1945 sobre auxiliares y la-

(Pasa a la octava página)

NUEVA YORK, 20.—El partido oo-

munista de los Estados Unidos ha iniciado su campaña electoral con un llamamiento para que James F. Byrnes sea destituido como secretario de Estado, y se modifique la política exterior del país, en el sentido de una colaboración más estrecha con la Unión Soviética.

El presidente del partido comunista, William Z. Foster, ha fijado la actitud del mismo en un mitin celebrado en Madison Square Garden con ocasión del 27 aniversario de la fundación del partido en los Estados Unidos.

Respecto a política exterior, declaró: «Los trabajadores y el pueblo en general deben pedir que sean retiradas inmediatamente todas las tropas norteamericanas de China; que el Gobierno del presidente Truman abandone su política antide-mocrática en Alemania, Italia, Japón, Balcanes, Europa Occidental y América latina; que la política «belleicista y dura» con la Unión Soviética desaparezca, y que el país cambie su actitud y colabore amistosamente con la Unión Soviética.»—(Efe.)

La menciónada carta de dimisión empieza con un amistoso «querido Harry», pero continúa: «Según me lo ha pedido, le envío mi dimisión; pero seguiré luchando por la paz. Estoy seguro que usted se unirá a mí en esta gran empresa. Respetuosamente, Henry Wallace.»

Resulta evidente que la dimisión del secretario de Comercio se debió, en gran parte, a la presión del secretario de Estado, Byrnes, que ayer sostuvo una larga conferencia con Truman por teletipo trasatlántico.—(Efe.)

El pueblo profundamente tener que romper una asociación oficial larga y agradable, pero estoy convencido de que Henry Wallace quedará más satisfecho al estar en condiciones de ejercer su derecho a exponer sus opiniones como un ciudadano particular. He confirmado esta creencia mediante una conversación muy amistosa que tuve con él por teléfono esta mañana. Nuestra política exterior, tal como ha sido establecida por el Congreso, el presidente y el secretario de Estado, permanece en vigor en todos sus aspectos sin que pensemos introducir en ella cambio alguno.

Ninguna dependencia del Gobierno podrá facilitar una declaración pública respecto a la política exterior de los Estados Unidos que esté en contradicción con la establecida por el Gabinete. Cualquier declaración pública sobre política exterior tendrá que ser consultada con el De-

de Abastecimientos y Transportes don José María Echevarría. Decreto por el que se dispone cesar en el cargo de comisario de Recursos de la Zona Sur, don Eusebio Alonso Montero.

Educación Nacional.—Decreto por el que se modifican los artículos primero y segundo del decreto de 5 de junio de 1945 sobre auxiliares y la-

(Pasa a la octava página)

NUEVA YORK, 20.—El partido oo-

munista de los Estados Unidos ha iniciado su campaña electoral con un llamamiento para que James F. Byrnes sea destituido como secretario de Estado, y se modifique la política exterior del país, en el sentido de una colaboración más estrecha con la Unión Soviética.

El presidente del partido comunista, William Z. Foster, ha fijado la actitud del mismo en un mitin celebrado en Madison Square Garden con ocasión del 27 aniversario de la fundación del partido en los Estados Unidos.

Respecto a política exterior, declaró: «Los trabajadores y el pueblo en general deben pedir que sean retiradas inmediatamente todas las tropas norteamericanas de China; que el Gobierno del presidente Truman abandone su política antide-mocrática en Alemania, Italia, Japón, Balcanes, Europa Occidental y América latina; que la política «belleicista y dura» con la Unión Soviética desaparezca, y que el país cambie su actitud y colabore amistosamente con la Unión Soviética.»—(Efe.)

El pueblo profundamente tener que romper una asociación oficial larga y agradable, pero estoy convencido de que Henry Wallace quedará más satisfecho al estar en condiciones de ejercer su derecho a exponer sus opiniones como un ciudadano particular. He confirmado esta creencia mediante una conversación muy amistosa que tuve con él por teléfono esta mañana. Nuestra política exterior, tal como ha sido establecida por el Congreso, el presidente y el secretario de Estado, permanece en vigor en todos sus aspectos sin que pensemos introducir en ella cambio alguno.

Ninguna dependencia del Gobierno podrá facilitar una declaración pública respecto a la política exterior de los Estados Unidos que esté en contradicción con la establecida por el Gabinete. Cualquier declaración pública sobre política exterior tendrá que ser consultada con el De-

partamento de Estado; en caso de desacuerdo, el asunto pasará a mi jurisdicción.

Como ya he indicado repetidas veces, tengo plena confianza en James F. Byrnes y su delegación, que representan ahora a los Estados Unidos en la Conferencia de la Paz. Byrnes me consulta muy a menudo, y las normas que le guían a él y a su delegación gozan de mi completo apoyo.»—(Efe.)

El pueblo norteamericano puede mostrar su disconformidad con cualquier cuestión relacionada con la política exterior libre y pública; pero el Gobierno de los Estados Unidos debe estar unido en lo que respecta a sus relaciones con el mundo exterior.

He pedido hoy a Henry Wallace que dimita su cargo en el Gabinete. Se ha visto bien claro que existe una oposición fundamental entre su opinión acerca de la política exterior y la de la administración. Corfio en que la de esta última será compartida por la mayoría de nuestros ciudadanos. No podemos permitir que este conflicto obstaculice nuestra posición respecto a otras naciones.

El pueblo profundamente tener que romper una asociación oficial larga y agradable, pero estoy convencido de que Henry Wallace quedará más satisfecho al estar en condiciones de ejercer su derecho a exponer sus opiniones como un ciudadano particular. He confirmado esta creencia mediante una conversación muy amistosa que tuve con él por teléfono esta mañana. Nuestra política exterior, tal como ha sido establecida por el Congreso, el presidente y el secretario de Estado, permanece en vigor en todos sus aspectos sin que pensemos introducir en ella cambio alguno.

Ninguna dependencia del Gobierno podrá facilitar una declaración pública respecto a la política exterior de los Estados Unidos que esté en contradicción con la establecida por el Gabinete. Cualquier declaración pública sobre política exterior tendrá que ser consultada con el De-

partamento de Estado; en caso de desacuerdo, el asunto pasará a mi jurisdicción.

Como ya he indicado repetidas veces, tengo plena confianza en James F. Byrnes y su delegación, que representan ahora a los Estados Unidos en la Conferencia de la Paz. Byrnes me consulta muy a menudo, y las normas que le guían a él y a su delegación gozan de mi completo apoyo.»—(Efe.)

El pueblo norteamericano puede mostrar su disconformidad con cualquier cuestión relacionada con la política exterior libre y pública; pero el Gobierno de los Estados Unidos debe estar unido en lo que respecta a sus relaciones con el mundo exterior.

He pedido hoy a Henry Wallace que dimita su cargo en el Gabinete. Se ha visto bien claro que existe una oposición fundamental entre su opinión acerca de la política exterior y la de la administración. Corfio en que la de esta última será compartida por la mayoría de nuestros ciudadanos. No podemos permitir que este conflicto obstaculice nuestra posición respecto a otras naciones.

El pueblo profundamente tener que romper una asociación oficial larga y agradable, pero estoy convencido de que Henry Wallace quedará más satisfecho al estar en condiciones de ejercer su derecho a exponer sus opiniones como un ciudadano particular. He confirmado esta creencia mediante una conversación muy amistosa que tuve con él por teléfono esta mañana. Nuestra política exterior, tal como ha sido establecida por el Congreso, el presidente y el secretario de Estado, permanece en vigor en todos sus aspectos sin que pensemos introducir en ella cambio alguno.

Ninguna dependencia del Gobierno podrá facilitar una declaración pública respecto a la política exterior de los Estados Unidos que esté en contradicción con la establecida por el Gabinete. Cualquier declaración pública sobre política exterior tendrá que ser consultada con el De-

partamento de Estado; en caso de desacuerdo, el asunto pasará a mi jurisdicción.

Como ya he indicado repetidas veces, tengo plena confianza en James F. Byrnes y su delegación, que representan ahora a los Estados Unidos en la Conferencia de la Paz. Byrnes me consulta muy a menudo, y las normas que le guían a él y a su delegación gozan de mi completo apoyo.»—(Efe.)

El pueblo norteamericano puede mostrar su disconformidad con cualquier cuestión relacionada con la política exterior libre y pública; pero el Gobierno de los Estados Unidos debe estar unido en lo que respecta a sus relaciones con el mundo exterior.

He pedido hoy a Henry Wallace que dimita su cargo en el Gabinete. Se ha visto bien claro que existe una oposición fundamental entre su opinión acerca de la política exterior y la de la administración. Corfio en que la de esta última será compartida por la mayoría de nuestros ciudadanos. No podemos permitir que este conflicto obstaculice nuestra posición respecto a otras naciones.

El pueblo profundamente tener que romper una asociación oficial larga y agradable, pero estoy convencido de que Henry Wallace quedará más satisfecho al estar en condiciones de ejercer su derecho a exponer sus opiniones como un ciudadano particular. He confirmado esta creencia mediante una conversación muy amistosa que tuve con él por teléfono esta mañana. Nuestra política exterior, tal como ha sido establecida por el Congreso, el presidente y el secretario de Estado, permanece en vigor en todos sus aspectos sin que pensemos introducir en ella cambio alguno.

Ninguna dependencia del Gobierno podrá facilitar una declaración pública respecto a la política exterior de los Estados Unidos que esté en contradicción con la establecida por el Gabinete. Cualquier declaración pública sobre política exterior tendrá que ser consultada con el De-

partamento de Estado; en caso de desacuerdo, el asunto pasará a mi jurisdicción.

Como ya he indicado repetidas veces, tengo plena confianza en James F. Byrnes y su delegación, que representan ahora a los Estados Unidos en la Conferencia de la Paz. Byrnes me consulta muy a menudo, y las normas que le guían a él y a su delegación gozan de mi completo apoyo.»—(Efe.)

El pueblo norteamericano puede mostrar su disconformidad con cualquier cuestión relacionada con la política exterior libre y pública; pero el Gobierno de los Estados Unidos debe estar unido en lo que respecta a sus relaciones con el mundo exterior.

He pedido hoy a Henry Wallace que dimita su cargo en el Gabinete. Se ha visto bien claro que existe una oposición fundamental entre su opinión acerca de la política exterior y la de la administración. Corfio en que la de esta última será compartida por la mayoría de nuestros ciudadanos. No podemos permitir que este conflicto obstaculice nuestra posición respecto a otras naciones.

LAKE SUCCES (Nueva Yor), 20.—La moción soviética para que el Consejo de Seguridad condenara la política griega, ha sido derrotada por nueve votos contra dos.—(Efe.)

LAKE SUCCES (Nueva Yor), 20.—El veto soviético ha impedido esta noche la aprobación de la moción holandesa en el Consejo de Seguridad, que pedía que el Consejo se dirigiera a Grecia y Albania para pedirles que cesaran los incidentes fronterizos. Votaron seis naciones a favor y tres en contra.—(Efe.)

LAKE SUCCES (Nueva Yor), 20.—Rusia ha puesto también el veto a la propuesta de Estados Unidos para que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas nombre una Comisión compuesta por tres miembros, a fin de que investigue en el lugar donde se han producido los incidentes de la frontera de Grecia con Yugoslavia, Bulgaria y Albania.—(Efe.)

LAKE SUCCES (Nueva Yor), 20.—Se ha producido un choque entre los representantes británico y ucraniano en la Subcomisión de los Refugiados, del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, como consecuencia de la protesta del delegado yugoslavo por el hecho de que los niños que se encuentran en los campos especiales de huérfanos no fueron enviados inmediatamente a sus países de origen. El delegado ucraniano declaró: «Estos campos no son más que nidos de

fascismo». El representante británico, sir George Rendel, dijo que era imposible por razones humanitarias enviar a los niños a zonas devastadas.—(Efe.)

ARGENTINA SE OPONDRÁ TAMBIÉN AL VETO

NUEVA YORK, 20.—El jefe de la delegación argentina ante las Naciones Unidas, doctor José Arce, ha manifestado que su nación se unirá a los pequeños países en la lucha para suprimir el derecho al veto de las grandes potencias.

Agregó que este derecho es contradictorio con otros derechos otorgados a todas las naciones por la Carta. «Así—comentó—el artículo se guinda dice que todas las naciones son igualmente soberanas, mientras el veintiseis, el que establece la facultad de veto a favor de algunas, les declara desiguales.»—(Efe.)

LA CAMPANA PRO-ABARATAMIENTO

Decreto-ley estableciendo nuevas normas legales y procesales para la represión de los delitos contra el régimen legal de abastecimientos

Los resultados de la campaña en Madrid y algunas provincias

MADRID, 20.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras disposiciones, un decreto ley firmado por el Jefe del Estado y refrendado por el ministro de Justicia, por el que se establecen nuevas normas legales y procesales para la represión de los delitos contra el régimen legal de abastecimiento. En su preámbulo se declara que en la lucha por el abaratamiento de la vida no pueden faltar las medidas de carácter penal contra las demasías de traficantes sin conciencia, públicos enemigos de la paz social, y para el logro de este fin, sin suprimir organizaciones administrativas de las que no puede prescindirse mientras subsistan las circunstancias que determinaron su creación, conviene delimitar las funciones de los organismos aludidos y de los Tribunales de Justicia, conceder a éstos poderes discrecionales y dotarlos de un procedimiento rápido, adecuado al carácter correctivo de las sanciones previstas que, sin olvidar las exigencias de la defensa, impida el tortuoso juego de la mala fe. En el artículo segundo se señala la pena de arresto mayor a prisión menor para cualquier desobediencia, incumplimiento, irregularidad o negligencia en la ejecución de las órdenes o disposiciones ministeriales o de las Instrucciones que dicte la Comisaría General de Abastecimiento y Transportes. En el cuarto se advierte que si los delitos comprendidos en el decreto ley fuesen cometidos por personas adscritas a cualquier organismo al que oficialmente esté encomendada alguna misión relacionada con el régimen legal de abastecimientos, se impondrá la pena en su grado máximo. En el artículo noveno se prevé que la jurisdicción ordinaria será la única competente para sustanciar las actuaciones que se promueven con el fin de castigar los delitos previstos

en este decreto-ley. Si el número de asuntos lo exigiese, el ministro de Justicia podrá designar, en determinadas localidades, magistrados o jueces que asuman exclusivamente la jurisdicción para conocer los delitos a que este decreto ley se refiere.

En los artículos primero, quinto y octavo, se señala que son delitos contra el régimen legal de abastecimientos, además de los comprendidos en la ley de 26 de octubre de 1939, los definidos en el presente decreto-ley; que las penas establecidas son independientes de las medidas y correcciones que impongan los gobernadores civiles, fiscal superior de Tasas o el Gobierno, conforme a la ley de 30 de septiembre de 1940, y que los condenados por delitos contra el régimen legal de abastecimientos no podrán disfrutar de los beneficios de condena y libertad condicionales, ni de los de reducción de penas por el trabajo. En el artículo once se advierte que las causas incoadas por los delitos referidos en los artículos primero y segundo de la ley de 26 de octubre de 1943 se sustanciarán por los trámites de procedimiento ordinario previsto en la ley de enjuiciamiento criminal, y en el 12 que las causas referentes a los demás delitos contra el régimen de abastecimientos se tramitarán por el procedimiento sumario establecido en este decreto-ley.

En los artículos primero, quinto, octavo, se señala que son delitos contra el régimen legal de abastecimientos, además de los comprendidos en la ley de 26 de octubre de 1939, los definidos en el presente decreto-ley, que las penas establecidas son independientes de las medidas y correcciones que impongan los gobernadores civiles, fiscal superior de Tasas o el Gobierno, conforme a la ley de 30 de septiembre de 1940, y que los condenados por delitos contra el régimen legal de abastecimientos no podrán disfrutar de los beneficios de condena y libertad condicionales, ni de los de reducción de penas por el trabajo. En el artículo once se advierte que las causas incoadas por los delitos referidos en los artículos primero y segundo de la ley de 26 de octubre de 1943 se sustanciarán por los trámites de procedimiento ordinario previsto en la ley de enjuiciamiento criminal, y en el 12 que las causas referentes a los demás delitos contra el régimen de abastecimientos se tramitarán por el procedimiento sumario establecido en este decreto-ley.

En los artículos primero, quinto, octavo, se señala que son delitos contra el régimen legal de abastecimientos, además de los comprendidos en la ley de 26 de octubre de 1939, los definidos en el presente decreto-ley, que las penas establecidas son independientes de las medidas y correcciones que impongan los gobernadores civiles, fiscal superior de Tasas o el Gobierno, conforme a la ley de 30 de septiembre de 1940, y que los condenados por delitos contra el régimen legal de abastecimientos no podrán disfrutar de los beneficios de condena y libertad condicionales, ni de los de reducción de penas por el trabajo. En el artículo once se advierte que las causas incoadas por los delitos referidos en los artículos primero y segundo de la ley de 26 de octubre de 1943 se sustanciarán por los trámites de procedimiento ordinario previsto en la ley de enjuiciamiento criminal, y en el 12 que las causas referentes a los demás delitos contra el régimen de abastecimientos se tramitarán por el procedimiento sumario establecido en este decreto-ley.

En los artículos primero, quinto, octavo, se señala que son delitos contra el régimen legal de abastecimientos, además de los comprendidos en la ley de 26 de octubre de 1939, los definidos en el presente decreto-ley, que las penas establecidas son independientes de las medidas y correcciones que impongan los gobernadores civiles, fiscal superior de Tasas o el Gobierno, conforme a la ley de 30 de septiembre de 1940, y que los condenados por delitos contra el régimen legal de abastecimientos no podrán disfrutar de los beneficios de condena y libertad condicionales, ni de los de reducción de penas por el trabajo. En el artículo once se advierte que las causas incoadas por los delitos referidos en los artículos primero y segundo de la ley de 26 de octubre de 1943 se sustanciarán por los trámites de procedimiento ordinario previsto en la ley de enjuiciamiento criminal, y en el 12 que las causas referentes a los demás delitos contra el régimen de abastecimientos se tramitarán por el procedimiento sumario establecido en este decreto-ley.

En los artículos primero, quinto, octavo, se señala que son delitos contra el régimen legal de abastecimientos, además de los comprendidos en la ley de 26 de octubre de 1939, los definidos en el presente decreto-ley, que las penas establecidas son independientes de las medidas y correcciones que impongan los gobernadores civiles, fiscal superior de Tasas o el Gobierno, conforme a la ley de 30 de septiembre de 1940, y que los condenados por delitos contra el régimen legal de abastecimientos no podrán disfrutar de los beneficios de condena y libertad condicionales, ni de los de reducción de penas por el trabajo. En el artículo once se advierte que las causas incoadas por los delitos referidos en los artículos primero y segundo de la ley de 26 de octubre de 1943 se sustanciarán por los trámites de procedimiento ordinario previsto en la ley de enjuiciamiento criminal, y en el 12 que las causas referentes a los demás delitos contra el régimen de abastecimientos se tramitarán por el procedimiento sumario establecido en este decreto-ley.

En los artículos primero, quinto, octavo, se señala que son delitos contra el régimen legal de abastecimientos, además de los comprendidos en la ley de 26 de octubre de 1939, los definidos en el presente decreto-ley, que las penas establecidas son independientes de las medidas y correcciones que impongan los gobernadores civiles, fiscal superior de Tasas o el Gobierno, conforme a la ley de 30 de septiembre de 1940, y que los condenados por delitos contra el régimen legal de abastecimientos no podrán disfrutar de los beneficios de condena y libertad condicionales, ni de los de reducción de penas por el trabajo. En el artículo once se advierte que las causas incoadas por los delitos referidos en los artículos primero y segundo de la ley de 26 de octubre de 1943 se sustanciarán por los trámites de procedimiento ordinario previsto en la ley de enjuiciamiento criminal, y en el 12 que las causas referentes a los demás delitos contra el régimen de abastecimientos se tramitarán por el procedimiento sumario establecido en este decreto-ley.

En los artículos primero, quinto, octavo, se señala que son delitos contra el régimen legal de abastecimientos, además de los comprendidos en la ley de 26 de octubre de 1939, los definidos en el presente decreto-ley, que las penas establecidas son independientes de las medidas y correcciones que impongan los gobernadores civiles, fiscal superior de Tasas o el Gobierno, conforme a la ley de 30 de septiembre de 1940, y que los condenados por delitos contra el régimen legal de abastecimientos no podrán disfrutar de los beneficios de condena y libertad condicionales, ni de los de reducción de penas por el trabajo. En el artículo once se advierte que las causas incoadas por los delitos referidos en los artículos primero y segundo de la ley de 26 de octubre de 1943 se sustanciarán por los trámites de procedimiento ordinario previsto en la ley de enjuiciamiento criminal, y en el 12 que las causas referentes a los demás delitos contra el régimen de abastecimientos se tramitarán por el procedimiento sumario establecido en este decreto-ley.

En los artículos primero, quinto, octavo, se señala que son delitos contra el régimen legal de abastecimientos, además de los comprendidos en la ley de 26 de octubre de 1939, los definidos en el presente decreto-ley, que las penas establecidas son independientes de las medidas y correcciones que impongan los gobernadores civiles, fiscal superior de Tasas o el Gobierno, conforme a la ley de 30 de septiembre de 1940, y que los condenados por delitos contra el régimen legal de abastecimientos no podrán disfrutar de los beneficios de condena y libertad condicionales, ni de los de reducción de penas por el trabajo. En el artículo once se advierte que las causas incoadas por los delitos referidos en los artículos primero y segundo de la ley de 26 de octubre de 1943 se sustanciarán por los trámites de procedimiento ordinario previsto en la ley de enjuiciamiento criminal, y en el 12 que las causas referentes a los demás delitos contra el régimen de abastecimientos se tramitarán por el procedimiento sumario establecido en este decreto-ley.

En los artículos primero, quinto, octavo, se señala que son delitos contra el régimen legal de abastecimientos, además de los comprendidos en la ley de 26 de octubre de 1939, los definidos en el presente decreto-ley, que las penas establecidas son independientes de las medidas y correcciones que impongan los gobernadores civiles, fiscal superior de Tasas o el Gobierno, conforme a la ley de 30 de septiembre de 1940, y que los condenados por delitos contra el régimen legal de abastecimientos no podrán disfrutar de los beneficios de condena y libertad condicionales, ni de los de reducción de penas por el trabajo. En el artículo once se advierte que las causas incoadas por los delitos referidos en los artículos primero y segundo de la ley de 26 de octubre de 1943 se sustanciarán por los trámites de procedimiento ordinario previsto en la ley de enjuiciamiento criminal, y en el 12 que las causas referentes a los demás delitos contra el régimen de abastecimientos se tramitarán por el procedimiento sumario establecido en este decreto-ley.

En los artículos primero, quinto, octavo, se señala que son delitos contra el régimen legal de abastecimientos, además de los comprendidos en la ley de 26 de octubre de 1939, los definidos en el presente decreto-ley, que las penas establecidas son independientes de las medidas y correcciones que impongan los gobernadores civiles, fiscal superior de Tasas o el Gobierno, conforme a la ley de 30 de septiembre de 1940, y que los condenados por delitos contra el régimen legal de abastecimientos no podrán disfrutar de los beneficios de condena y libertad condicionales, ni de los de reducción de penas por el trabajo. En el artículo once se advierte que las causas incoadas por los delitos referidos en los artículos primero y segundo de la ley de 26 de octubre de 1943 se sustanciarán por los trámites de procedimiento ordinario previsto en la ley de enjuiciamiento criminal, y en el 12 que las causas referentes a los demás delitos contra el régimen de abastecimientos se tramitarán por el procedimiento sumario establecido en este decreto-ley.

En los artículos primero, quinto, octavo, se señala que son delitos contra el régimen legal de abastecimientos, además de los comprendidos en la ley de 26 de octubre de 1939, los definidos en el presente decreto-ley, que las penas establecidas son independientes de las medidas y correcciones que impongan los gobernadores civiles, fiscal superior de Tasas o el Gobierno, conforme a la ley de 30 de septiembre de 1940, y que los condenados por delitos contra el régimen legal de abastecimientos no podrán disfrutar de los beneficios de condena y libertad condicionales, ni de los de reducción de penas por el trabajo. En el artículo once se advierte que

LA VOTA del DIA

Ya estamos en fiestas. A ver se verificó la inauguración oficial y no querían saber cómo se recibieron los primeros chupinazos. La alegría se abrió paso por todo el ámbito de la población y, sobre todo, la chiquillería encontró motivo para olvidarse de la existencia del hogar, repartiéndose benevolmente el espacio de tiempo para seguir: ahora a los dulzaineros, luego a los tchistis y más tarde a las bandas de música, en los recorridos por las diferentes calles de la población. Por cierto que este año acaban otras agrupaciones musicales no contratadas, pues hemos visto dos de «cañes» en las que dos bellas gitanillas lucen frecuentemente sus habilidades como «bailaoras» y no lo hacen del todo mal.

Y ya estamos en el día grande de nuestra feria con la ilusión puesta en el festejo máximo: la primera de nuestras corridas, para la que ya saben nuestros lectores que están encerrados seis soberbios ejemplares del conde de la Corte, con los que esta tarde van a entretenerse Juanito Belmonte, el hijo del «Terremoto», que revolucionó el torero en su época; Luis Miguel Dominguín, el «castro» más brillante de la temporada, en la que viene embalado y dispuesto a que ninguno de sus enemigos vaya al desolladero con apéndices, y «Parrilla» el rey del aguante, que reaparece en nuestra plaza después de su reciente percance, con muchas ganas de desaparecer las orejas que no ha contado en las últimas ferias perdidas. ¿Qué les parece? Combinación de toros y toreros que llenará —debe llenarla— la plaza hasta el tejado. Nuestro compañero «Miguelito», técnico entre los técnicos en la materia, ha demostrado

plenamente que el conjunto de nuestra feria puede tratar de tñ a las mejor organizadas, y ya saben ustedes que, cuando el lo afirma, no puede ponerse en duda.

Y después de la corrida, a repartirse entre la serie de espectáculos de verdadera categoría organizados para dar cabida a una gran parte de logroñeses y forasteros; a todos es imposible, dado el número de los que ya son nuestros huéspedes y de los que ya están en camino o dispuestos a emprender la marcha. A ver se notó ya aglomeración grande, con que no quieren saber la que se registrará hoy y en días sucesivos. Teatro de calidad, circo de cafetería, bailes públicos y de sociedad espléndidamente organizados, revistas de gran lujo, películas francamente buenas y la serie de atracciones de Covarrubias, son atractivos más que suficientes para satisfacer al más exigente. ¿No lo creen así? Pues aún hay otros muchísimos más que no enumeramos porque se los van a encontrar en cuanto pongan pie en Logroño.

R. de la C.

SU PINTOR (ARMELO SEGURA FRANCO 36)

JALON ANGEL
INVITA A V.D. A LA EXPOSICION DE SUS OBRAS.
Bretón de los Herreros, 5.

Manzanilla Paternera
Andalucía en Logroño

¿UNA GARANTIA DE OPTIMISMO PARA ESTAS FIESTAS? COMIENDO EN EL RESTAURANTE

EL ESPOLON
M. DE VALLEJO, 19 (Junto al Paseo del Espolón). Telf., 1740.

MOLESTIAS DEL ESTOMAGO CAIDO

tanto digestivas como nerviosas, pueden corregirse con el novísimo invento: **ABDOMINAL HERNISAN**, pequeño y blando cinturón de siete centímetros, que evita las anticuadas y engorrosas fajas. (Patente invención 183.873). Consulte al médico. (O.C.S. 7299).

AVISO: Visita en LOGROÑO, miércoles, 25, de 10 a 1, CONSULTORIO DE DON MANUEL LUENGO, CALLE GONZALO DE BERCEO, 23 (FRENTE ESTACION FERROCARRIL OTERO LADO PASARELA), según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) BALMES, 104. — BARCELONA

UN CONSEJO «PROFIDÉN»

«Al elegir un dentífico, pensad que debéis adquirir un producto de solvencia científica y no un perfume o una golosina».

CREMA DENTAL CIENTIFICA PROFIDÉN

La Casa de más extensos surtidos

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

TEJIDOS Y NOVEDADES

«Sucesores de ANTONIO GARRIGOS A, S. L.»
MOLA (Portales) n.º 28 y GALLARZA n.º 1.

GRANDES FERIAS DE SAN MIGUEL

NAJERA

Del 29 de septiembre al 6 de octubre

ESTA CIUDAD CELEBRA SUS FERIAS CON EL ESPLENDOR QUE LAS HACE LAS MAS IMPORTANTES Y AFAMADAS, A LA VEZ QUE SON LAS MAS ANTIGUAS.

¡ACUDA A ELLAS!

Encontrará toda clase de facilidades. — Espléndidos lugares para la exposición de ganado de todas clases, para los productores regionales, etc.

¡Visite su importante comercio e industria!

La Vida en la Ciudad

NOTICIAS DIVERSAS

Boda.— En la Colegiata de la Redonda, altar de la Milagrosa, profusamente adornado e iluminado, bendijo el jueves el doctor don Pedro B. Larios, el enlace matrimonial de la bella señorita Jacqueline Lazaré Bousset nieta de nuestro convecino don Angel Villar Peñalva, con el joven y reputado doctor en Medicina don Gonzalo Pérez Sancho.

Achuraron de padrinos la señorita Carmen Pérez, hermana del contrayente, y el citado abuelo de la desposada, testificando el acta matrimonial don Eusebio Sáenz, del comercio, y don Benigno Vellía.

Después de la nupcial ceremonia se sirvió a los numerosos invitados un exquisito lunch, y el nuevo matrimonio emprendió su luna de miel, que les deseamos sea inolvidable, por Zaragoza y otras capitales.

A la vez que a los jóvenes esposos, enviamos nuestra felicitación a sus respectivos familiares.

Capón pr^o-ciegos.— En el sojete celebrado ayer, resultó premiado el número 001.

Los cupones terminados el 01 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Natalicio.— Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, primer fruto del matrimonio, la joven señora doña Aurora Rubio, esposa de don Manuel San Martín, funcionario de la Delegación de Abastecimientos y Transportes.

Felicitemos cordialmente a los padres, abuelos y familia toda de la nueva logroñesa, para la que deseamos todas las bendiciones del Cielo.

Real Agrado
Saque otra copa de este coñac

TORINO
OFRECE SIEMPRE LOS MEJORES PRODUCTOS DE BELLEZA RECUBERDE

TORINO

Permut Lacuesta
HARO — RIOJA

Dime... ¿cuando pones más en febrero o en abril? Pongo siempre y pongo mucho—porque tomo

“AVE-SANIL”

INVERTIRIA CAPITAL
para negocio en producción.
Escribir, O. C., Nueva Rioja.

CERVEZA
Cuanta necesiten les servirá **MONTESES**, tanto en barril como embotellada, garantizándoles un buen servicio durante las fiestas de San Mateo. Avisos, al teléfono 1788.

“La Estrella”-San Asensio
Novillas y terneras de raza holandesa bien seleccionada. Cerdillos de pura raza Large White Yorkshire. VENTA PERMANENTE.

Centro Gestor Fernandéz
Gestoría Administrativa Colegiada. Ha editado una serie de formularios completos para facilitar a las empresas el reparto del Plus de Cargas Familiares Anual. Solicite un ejemplar antes de que se agoten.

BLAY
SASTRERIA A MEDIDA
Cervantes, 19 - Logroño

MOBILIARIOS

INSTALACIONES
Oficiales y particulares

GRANDES TALLERES
LIZARANZU

Servicio facultativo.— Farmacias de guardia que estarán abiertas hoy, sábado, desde la una de la tarde a las ocho de la noche:

Sr. Del Campo, Cervantes, 1, y Sr. Penucha, Hermanos Moroy, 17.

Esta última prestará también el servicio nocturno.

Donativos.— En la Cocina Económica entregaron ayer: Un amante de los pobres, 200 pesetas; un militar logroñés, 100, y dos amantes de los pobres, 200.

El presidente de la benéfica institución, en nombre de los necesitados, da las gracias a los donantes.

En Auxilio Social se ha recibido un donativo de 100 pesetas entregado por don Juan José Fernández.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS
Sección Femenina

AVISO IMPORTANTE
Se ruega a todas las afiliadas de Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons, acudir mañana, día 22, a las diez de la mañana, a recoger las huchas y esittas para la postulación de la Cruz Roja a la mesa que con tal fin estará dispuesta en Dedicada esquina de la Jefatura Provincial de Falange.

Real Agrado
Saque otra copa de este coñac

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMERINO TELEFONO 1387 LOGROÑO

TRASPASO NEGOCIO
fabricación electro metálica, pleno desarrollo, gran rendimiento, por enfermedad dueño.
ENRIQUE PEREZ, MARTIRES, 3, 2.º ZARAGOZA

MOTORES GASOLINA
REPARACION GARANTIZADA
Capitán Gagoa, 8. TALLERES URIARTE

LA TIERRA MEJORA CON CALMAGNESIA
POR ESO EL CAMPESINO CANTA CUANDO LA EMPLEA

AGRICULTORES
Para conseguir buenas c.sechas preparad vuestras tierras en Otoño con **CALMAGNESIA**.

Delegado en Navarra, Guipúzcoa y Rioja: D. JOSÉ MUNARRIZ RIAZU
Agente Comercial Colegiado Mayor, 51, pral. ESTELLA (Navarra)

REPRESENTANTES EN LA RIOJA
D. Basilio Ursua — San Adrián.
D. Manuel Tapia — Lodosa.

AGENTES DE VENTAS
D. Victor Sáez — Calahorra.
D. Luis Baitán — Santo Domingo.
D. Manuel Martínez — Rincón Soto.
D. Luis Ochoa — Najera.
D. Enrique García — Arnedo.
D. Francisco Fernández — Logroño.
D. Guillermo García — Fuenmayor.
D. Justino Tapia — Loguarda.

MOBILIARIOS

INSTALACIONES
Oficiales y particulares

GRANDES TALLERES
LIZARANZU

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS
En su despacho oficial del Gobierno Civil, recibió ayer el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, las visitas siguientes:

Feliciana Ramírez, de Burgos; Manuel Marto, de Sevilla; María Seco, de Burgos; señor párroco de Tudellilla; señor párroco de San Vicente de la Sonsierra y muy ilustre don Julián Cantera; Javier Oroz; Juan Serra, de Badalona; Teófilo Bastida, de Labastida; señor maestro de Aldeanueva de Ebro; señor delegado provincial de Sindicatos y Comisión de Hermandades Sindicales de la Provincia; José Bautista Alvarez, de Madrid; Lorenzo Ariznavarreta, de Logroño; Celestina Martínez; José Loma Osorio, abogado, y representante de Pipagana; señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul; José Carrasco, comandante de Aviación, y señor alcalde de Calahorra.

Escuelas del Magisterio
Se pone en conocimiento de los interesados, que el día 25, a las 10 de la mañana, darán comienzo los exámenes para alumnos bachilleres y de Magisterio, tanto oficiales como no oficiales.

El día 27, a las diez de la mañana, comenzarán los alumnos de Ingreso, debiendo venir éstos provistos del correspondiente timbre y pluma.

Logroño, 20 de septiembre 1946.
El secretario accidental, José Miguel Delgado.

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Real Agrado
Saque otra copa de este coñac

Delegación Prov. de Trabajo

NORMAS DE TRABAJO PARA LAS FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO
Como aclaración y complemento a la nota publicada por esta Delegación en el periódico NUEVA RIOJA correspondiente al día diecinueve de los corrientes, he dispuesto lo siguiente:

COMERCIO EN GENERAL Y DE LA ALIMENTACION.—Abrirán los días veintuno y veintidós durante el horario normal de la mañana, exclusivamente cerrando en las tardes del veintitrés y veinticuatro en compensación a la expresada apertura.

TALABARTERIAS.—Durante los días mencionados podrán abrir con sujeción al horario normal, es decir, de nueve a una por la mañana y de tres a siete por la tarde, pero debiendo limitarse a vender, durante las horas en que esté cerrado el resto del comercio, artículos relacionados con la feria de ganados, por ser este el motivo de la excepción.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Logroño, 20 de septiembre de 1946
El Delegado de Trabajo.

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Patronato Local de Formación Profesional
SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASPIRANTES A LAS BECAS ANUNCIADAS POR ESTE PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL, QUE LOS EJERCICIOS PARA LA ADJUDICACION DE LAS MISMAS DARAN COMIENZO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES (JUEVES), A LAS 9 DE LA MAÑANA.

Logroño, 20 de septiembre, 1946.
El presidente, Isidro Jover

Hace 25 años

Amaneció el día de San Mateo espléndido. Como todos los años, las dianas recorrieron las calles y también los gigantes y cabezudos con los dulzaineros de Navarra. Los trenes y autos vinieron repletos. Al mediodía, después de los toros y por la noche, hubo conciertos en el Espolón por las bandas militares de Cantabria y Bailén, con numerosa concurrencia en todos ellos, ocurriendo lo propio en el solar de Covarrubias en los tiros al blanco, «días vivos», las «barcas», churrerías y casetas de barajitas.

El Circo Internacional registró grandes entradas, llamando extraordinariamente la atención el trabajo de los leones.

A las once de la mañana, en el Frontón Logroñés, jugaron un partido a mano y a 24 tantos, Zapatero contra Mallavia I, llegando Zapatero al tanto 15 cuando su contrario tenía 8, pero una arrancada de Mallavia, logró igualar a 15 y ganar el partido por cinco tantos. Por la tarde, después de la corrida, contendieron los hermanos Echave contra Mondragón y Arriola, ganando los primeros por cuatro tantos.

En el Teatro Bretón se replicaron «El Rebaño» y «La Cartera del muerto», escuchando muchos aplausos sus intérpretes, especialmente Borrás.

En el Teatro Moderno, además de cine, actuaron «El Imperio» y la bailarina Antoineta Torres, que fueron muy aplaudidos. También debutó la notable canzonetista «La Goyón», con gran éxito.

En los círculos «La Amistad», «Gran Casino» y «Logroñés», hubo baile con extraordinaria concurrencia.

El ferrial de ganados estuvo animadísimo durante todo el día, haciéndose muchas transacciones no obstante el elevado precio del ganado. Con buena entrada, presidió por el alcalde don Félix S. de Valluerca, se celebró la primera corrida, con ganado de los herederos de don Vicente Martínez, que salió regular. Belmonte vino con ganas de agradar y lo consiguió; toró bien y de cerca y con la muleta estuvo valiente y trabajador; a su primero le despidió de media estocada superior, ya al segundo, un toro de respo, tras una faena superior, terminó con una soberbia estocada y un descabello, recibiendo una gran ovación; cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo. Sánchez Mejías toró muy bien y con valentía, a su primero; y al segundo, después de una gran faena, le mató de una habilidosa estocada, cortando la oreja. Granero trajo abierta la herida que recibió en Bilbao, pero no obstante hizo cuanto pudo por agradar; toró bien, puso buenos pares de banderillas y realizó buenas faenas en sus dos toros; con el estrogo estuvo desgraciado; fué aplaudido. Los toros dieron un peso en canal de 1.572 kilos, que hacen un promedio de 23 arrobas.

HACE 50 AÑOS.— Por la bondad del día, desde antes de amanecer, los caminos y carreteras se vieron concurridísimos de forasteros. Hubo dianas, conciertos al mediodía, después de la corrida y por la noche, a cargo de las bandas de Bailén y Municipal.

Con lleno completo y tarde hermosísima, presidió por el alcalde don Vicente Infante, se celebró la primera corrida, lidiándose seis toros de Adalid, de Sevilla, que salieron buenos. Guerrita, bien en el primero y tercero, y desgraciado en el quinto. Fuentes, regular en los tres; fué ovacionado en banderillas. Caballos muertos, 8. En el tendido 7 apareció un cartel con la inscripción «¡Buen salud a Logroño!» y «¡Viva el humor!» Seguidamente apareció otro que decía: «¡Gracias, amigos!»

Hubo bailes en «La Amistad», «La Fraternidad» y «Círculo Logroñés».

— En el Registro Civil se inscribió el nacimiento de Santiago Pedro Labad Martínez.

SECCION RELIGIOSA
ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA.— Hoy, sábado, a las ocho y media de la tarde, tendrá lugar la acostumbrada sabatina en honor de la Santísima Virgen. Se ruega la puntual asistencia de todas las asociadas con la medalla propia de la Congregación.

IGLESIA DE SANTIAGO.— Mañana, domingo, en honor de Santa Rita de Casia, se celebrará, a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las ocho, rosario, visita a la Santa y adoración de la reliquia.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME— Adoración Nocturna.— Vigilia ordinaria mensual del turno cuarto, «Inmaculada Concepción», la noche del 21 al 22, cuya aplicación, así como la de su santa misa, se hacen reglamentariamente por el alma de don Santiago García Escudero (que en paz descanse), adorador honorario de esta sección.

Dará principio a las once, pudiendo asistir a su santa misa (a las cuatro de la madrugada) viajeros y excursionistas.

MERCERIA — PERFUMERIA BISUTERIA
“EMILIA”
Confecciones — Lanas — Géneros de punto — Trajes de niño, JUAN LOBO núm. 1.

Liquidación de queso
Manchego 1.º, a 33 ptas. kilo. Follos desde 28 ptas. en adelante.
MARINA RENCUREL
Plaza de Abastos, piso 1.º
Teléfono 1911

ENSEÑANZA DE CASADO CONDUCCION
Tramitación carnet de chofer rápido. (Por Villegas) Santos Ascarza, I. A.

Abajo el melón
Tendral superior a 120 kilo
FRUITAS «LOS MAROS»
San Juan, 7. Teléfono 1327.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer: Matrimonios.— Aurelio Torres Vellido con Juana Martínez Arellano, y Juan Bautista Sabanza Ruiz con Carmen Luri Gauna.

Licor de Ensueño Haway
Señorita... ¡Es que este licor...!

¡ATENCIÓN!
Puntillas de bolillo hechas a mano, mantelerías, juegos de cama, pañuelos y toda clase de puntillas con motivos religiosos. Se venden a precios muy baratos. Duquesa de la Victoria, 33, entresuelo, derecha

Perfumes
Newport
Durante la semana de fiestas de San Mateo, obsequiará, como tiene costumbre, a todo comprador, con perfumes selectos.
DUQUESA DE LA VICTORIA, 33

MIGUEL HORNILLOS
Talleres de Construcciones y Reparaciones Electro-Mecánicas

MOTOR GEAL
Cualquiera que sea su potencia, la reparación del mismo puede resolverse en estos TALLERES en el día.
En otras marcas dispongo de motores para reemplazar los averiados.

ALFA
SEGURA-RAPIDA RESISTENTE AL ESFUERZO
EXPOSICION - VENTA LA LOGROÑESA DE ARMAS (DETRÁS DEL AYUNTAMIENTO)

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR
ALFA
SEGURA-RAPIDA RESISTENTE AL ESFUERZO
EXPOSICION - VENTA LA LOGROÑESA DE ARMAS (DETRÁS DEL AYUNTAMIENTO)

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR
ALFA
SEGURA-RAPIDA RESISTENTE AL ESFUERZO
EXPOSICION - VENTA LA LOGROÑESA DE ARMAS (DETRÁS DEL AYUNTAMIENTO)

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR
ALFA
SEGURA-RAPIDA RESISTENTE AL ESFUERZO
EXPOSICION - VENTA LA LOGROÑESA DE ARMAS (DETRÁS DEL AYUNTAMIENTO)

Ayer se clausuró la I Asamblea Provincial de Hermandades de Labradores

Ayer, a las diez de la mañana, continuó sus labores la I Asamblea Provincial de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, iniciada la víspera, en la que, como se sabe, se preparan los asuntos y cuestiones a tratar en la Asamblea Nacional que se celebrará en Barcelona en el próximo mes de octubre.

En primer lugar se trató tema tan importante como el suministro de materias primas, maquinaria y útiles.

Respecto a semillas, es criterio de la Asamblea que, sin eludir la intervención de los Servicios Técnicos del Ministerio de Agricultura, se faculte a las Hermandades de Labradores para que, entre sí y utilizando preferentemente el sistema de cambio, puedan adquirir las semillas precisas para cubrir las ne-

cesidades de todos sus afiliados: patata, trigo, etc.

Mientras duren las circunstancias actuales de intervención de artículos alimenticios, las Hermandades no encuentran inconveniente en que se les exija la correspondiente autorización para llevar a cabo dichos cambios, expedida por el órgano interventor adecuado.

En relación con los abonos y anticiptogámicos a la vista del actual panorama, desesperanzador por completo, que demuestra cómo sólo reciben fertilizantes los que pagan sobreprecio, se acuerda solicitar de la Superioridad la intervención absoluta de cuanto producen las fábricas españolas o se importe, y su distribución por las Hermandades Provinciales de Labradores y Ganaderos.

Se habla, además, del problema

de los plensos, agudo como el que más, y se propone como solución la misma que para los abonos se apunta, es decir, la absoluta intervención y distribución sindical, utilizando preferentemente los servicios cooperativos de nuestras Hermandades.

Ganado de labor también escasea, lo que dificulta trabajar las tierras intensivamente, originando además una desproporcionada subida de sus precios. Solucionaría el problema una amplia importación de ganado mular y caballo. Terminando el tema con algunas intervenciones sobre maquinaria agrícola y útiles de labor: arcos para el ganado, llantas de carro, rejas de arado, etc., que también se opina deben ser intervenidas y distribuidas por las Hermandades de Labradores, en sus diferentes grados.

Se comienza a continuación un detallado estudio sobre las Cooperativas del Campo y el Crédito Agrícola. Se considera conveniente que cada Hermandad de Labradores cuente en su seno con la correspondiente Cooperativa del Campo y Caja Rural de Crédito, solicitando además del Estado una mayor amplitud y facilidad en el Crédito Agrícola. De condiciones indispensables debe reunir éste para que sea asequible al labrador: interés bajo y trámite sencillo.

Considerando peligroso facilitar dinero, se decide que, tanto las Cajas Rurales como los Pósitos, entreguen al labrador necesitado la materia prima, el fertilizante o el apero sin consentir excepciones de ninguna especie.

Sobre colonización, tras estudiar las actuales disposiciones vigentes, que se encuentran aceptables como iniciación de una más amplia legislación sobre la materia, la Asamblea estima procedente solicitar de la Superioridad que desapeze el tope que para obras de interés local existe ahora, no limitando el préstamo, sino ajustándose a la totalidad del presupuesto aprobado.

Pasa la Asamblea a ocuparse de enseñanza y divulgación agrícola, acordándose que en todas las Hermandades de Labradores y Ganaderos funcionen campos de experimentación y demostración de cultivos en terrenos propiedad de la Hermandad o arrendados, bajo la vigilancia y orientación de técnicos del Estado y de los agricultores más experimentados.

Sería interesante, se dice, el montaje de granjas-escuelas, por lo menos una por provincia, y considerando las Hermandades sin medios económicos para implantar tan trascendental innovación, se solicitará del Mando Nacional la ayuda del Estado, bien directamente o por medio de las Diputaciones.

En las citadas granjas modelos se proporcionaría enseñanza, en

Labor de los Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S. "Obra Sindical del Hogar y Arquitectura" "Educación y Descanso"

Una vez más, las organizaciones sindicales de la provincia de Logroño, sin alardes, según el estilo de la Falange, se presentan ante el público en su modalidad de la "Obra Sindical del Hogar" para cumplir la consigna de "ni un español sin hogar"; mas proporcionando al español un hogar alegre, amplio, cómodo, apropiado a sus necesidades. Y por ser este tema de pocos conocido, queremos hoy ponernos en contacto con el público con motivo

de la inauguración de la exposición de esta obra sindical, acto que se celebró ayer en sus locales. Calvo Sotelo número 6, bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil, don Alberto Martín Gamero, al que acompañaban otras autoridades y el jefe de la Obra, que lo es también de los Sindicatos, don Amando Fernández.

La "Obra Sindical del Hogar" quiere dirigirse, de un modo especial, a las clases humildes, que son las que integran la masa casi total en la vida de la nación y entre las que se plantea cada día más acuciante el problema de la vivienda barata, sana y amplia y por la que el Estado siente también mayores inquietudes, afrontando este problema trascendental de magnitud aterradora, a la vista de la ingente multitud que vive hacinada en viviendas insalubres.

La "Obra Sindical del Hogar" recoge esta preocupación y colabora con el Instituto Nacional de la Vivienda, que concede grandes ventajas para la construcción de viviendas de renta reducida. Vamos a enumerar, en síntesis, los beneficios que el Estado otorga a las viviendas construidas, en estas condiciones: Exención de contribuciones durante veinte años. Reducción del 90 por 100 en la liquidación de Derechos Reales por transmisión de bienes. Anticipo del 40 por 100 del coste de la vivienda, reintegrable en veinte años, sin interés alguno. Préstamo del 50 por 100 restante, al interés legal, amortizable en 20 años. Queda, pues, únicamente sujeto el presunto propietario a la aportación del 10 por 100, adquiriendo al cabo de 40 años la propiedad de su vivienda, si ha pagado todas las mensualidades, notablemente inferiores a las que habría de pagar por un tipo similar de vivienda, de la que nunca llega a ser propietario. Por sí todo lo apuntado fuera poco, la "Obra Sindical del Hogar" se encarga de cuantas gestiones son necesarias desde la petición hasta la consecución de la vivienda anhelada, lo mismo de tipo urbano que de tipo rural.

De esta forma tan sencilla, fomentando el ahorro, es como se llega fácilmente a la consecución de la vivienda adecuada, higiénica, que tanta influencia ejerce sobre la salud, la moral y la cultura de los pueblos. No hay que olvidar que donde penetra el sol a raudales y circula el aire abundante, entra raramente el médico. Testigo de este aserto, las estadísticas sobre la vivienda, que acusan una mortalidad que oscila desde el 32 por 100 hasta el 130 por 100 a favor de la vivienda sana, que es la que proporciona la "Obra Sindical del Hogar".

De estadísticas hemos hablado y ante el lector queremos que desfile la obra llevada a cabo por el citado organismo en nuestra provincia. Grupo de siete viviendas "Onésimo Redondo", en Uruñuela, adjudicadas ya las obras. Grupo "Somosierra", de siete viviendas, en Rodezno, construido ya y entregado a los beneficiarios. Grupo "Sevillas, S. A.", de 52 viviendas, con su grupo escolar capaz para dos grados, en Arnedo, muy adelantado ya en su construcción.

Grupo "2 de Mayo" en Logroño, de 244 viviendas, en República Argentina y Queipo de Llano, en grado de proyecto. Grupo "Alcázar de Toledo", en San Asensio, en grado de proyecto. Grupo "Las Conchas", en San Felices, 24 viviendas, proyecto aprobado y próximo a salir a subasta. Grupo "Santo Toribio de Liébana", en Villalobar de Rioja, de 6 viviendas, en anteproyecto.

Grupo de seis viviendas, "Navidad", en Tirgo, en anteproyecto. Grupo de 15 viviendas, "San José", en Hervías, en grado de anteproyecto.

A estos grupos hay que añadir el construido en Oyón bajo el nombre de "José Antonio", confiado, por su cercanía, a la Obra de Lo-

ESPECTACULOS

TEATRO

PRESENTACION DE LA COMPANIA Teatro Bretón
La compañía dramática de la incomparable actriz María Guerrero, que ha de actuar en el Teatro Bretón de los Herreros durante la temporada de fiestas, hizo ayer su presentación ante nuestro público, en el expresado teatro, con la reposición de la admirable comedia de don Jacinto Benavente, "El mal que nos hacen".

De sobra conocida de nuestro público —y de todos los públicos españoles— la alta calidad artística de María Guerrero, no hemos esforzados ahora en destacar sus envidiables cualidades escénicas. Bastara con decir que anoche supo estar, a la vez, a la altura del pensamiento del ilustre autor de la obra, y a la de su justa fama de actriz personalísima, realizando una labor interpretativa por todos conceptos admirable. Triunfó plenamente, y con ella Pepe Romeu, siempre seguro y desenvuelto, y todos los componentes del reparto, muy compenetrados entre sí y con sus respectivos papeles.

El público, no hará falta decirlo, mostró su complacencia con calurosísimos aplausos, que alcanzaron, muy justamente, a todos.

CINE

EL CAPITAN KIDD
Cine Alhambra
El más famoso de los piratas de los cinco mares ha encontrado un gran intérprete en Charles Laughton, que parece especializado en tipos de este estilo, que completaron las páginas más amargas de la marina inglesa.

"El capitán Kidd" tiene en Charles Laughton su mayor mérito. Su interpretación destaca sobre cualquier otro valor del film. Es su labor, como todas las de este gran actor, impecable, precisa. No se puede captar mejor el tipo que ideó el guionista para este personaje astuto, hipócrita y bárbaro. Por eso, el director Rowland V. Lee se ha recreado en su estudio desinteresándose, en ocasiones demasiado del argumento original, que ofrecía no pocos recursos para completar una excepcional película de aventuras. El interés no decae aun cuando, repetidos, no abundan las escenas espectaculares, de batallas, abordajes y peleas que eran de esperar fijándonos en el título.

En la película aparece un viejo conocido español, Gilbert Roland, que interpreta un papel secundario, aunque de cierto relieve. Bárbara Britton y Randolph Scott completan el reparto de intérpretes que se desenvuelven ante la cámara sin perder el nivel interpretativo que marca Charles Laughton en una de sus más personalísimas caracterizaciones.

grofo, consistente en 12 viviendas.

Súmense a todo ello las numerosas peticiones de distintos pueblos de la provincia, con sus expedientes en trámite de resolución y el saldo en cartillas de ahorros, que asciende a más de 200.000 pesetas, y el público podrá darse perfecta cuenta del afán de la "Obra Sindical del Hogar" por llegar a todos los pueblos en satisfacción de sus demandas y de la aceptación que obra tan meritoria ha tenido entre los modestos.

Al mismo tiempo que la inauguración de la exposición de la Obra Sindical de la Vivienda, con sus numerosas y preciosas maquetas de modelos y abundantes gráficos, se celebró también la exposición de obras de arte de "Educación y Descanso", que pone todos sus anhelos en avivar el gusto por el arte, en todas sus manifestaciones, y por entusiar todas las actividades de los noveles artistas.

En días sucesivos iremos publicando la crítica de las obras de cada uno de los expositores que, por cierto, las hay meritisimas.

Atracadores muertos

LA CORUNA, 20.—En la Capitania General se ha facilitado la siguiente nota: «En las primeras horas de la mañana del día de ayer, 19 de septiembre, ha sido ejecutado a garrote, en Lugo, Pedro Manuel Alvarez Novoa, condenado por la Jurisdicción Militar a sufrir la pena capital como autor convicto y confeso de varios robos a mano armada ocurridos en los pueblos de Chado de Rivas y Valdosesras (Lugo), en uno de los cuales dió muerte al paisano José López Sousa, que había intentado evadirse del despojo».

JAEN, 20.—La Guardia Civil, en una batida realizada estos días, ha dado muerte a los peligrosos mathechos José Lorente Jiménez (a) «Peluca» y Francisco Ibáñez Molina (a) «El Revococo», que habían participado en numerosos atracos y otros hechos delictivos. Ambos hicieron frente a la fuerza pública cuando ésta iba a detenerlos, y en la lucha perecieron los dos.



AFEITADO SIN DOLOR

Recorte este cupón y si es Vd. comprador de perfumería, contra entrega del mismo, recibirá una muestra de este Masaje en los establecimientos indicados

MASAJE KA-MEL ETIQUETA VERDE

Antes del afeitado es una necesidad Después del afeitado es un placer

- ANGUIANO HIJOS.—General Mola, 45 y 47.
- BARANDIARAN, S. A.
- BUENAVENTURA SERRANO.—Marqués de Vallejo, 21.
- CASA OVEJERO.—Vara de Rey, 7.
- DOMINGO ARANSAY.—General Mola, 41.
- JESUS GONZALEZ CUEVAS.—M. de San Nicolás, 133.
- JOSE L. ARAUJO.—Muro del Carmen, 8.
- NUOVA DROGUERIA.—Gallarza, 14.
- ROMAN VALLEJO TEJADA.—Gallarza, 9.
- SUCESOR DE ALEJO MARTINEZ.—Gallarza, 7.
- TORINO.—General Mola, 72.
- VIUDA DE EDUARDO A MALRIC.—General Mola, 194-196.

RIOJA SUPREMO TON DONIA LOPEZ HEREDIA
Acreditado vino fino de mesa Español

MEDIAS * CALCETINES GENEROSOS de PUNTO inmenso surtido

ANTES DE COMPRAR ESTOS ARTICULOS, VISITE *La Ideal*. AHORRARA TIEMPO Y DINERO

LA IDEAL

GRAL. MOLA nº 20 **NUEVO LOCAL**

"GESTORUM RIOJA"

GESTORIA JURIDICO ADMINISTRATIVA OFICINA DE NEGOCIOS

Hipotecas. — Préstamos. — Fianzas. — Cobro de créditos. — Compra-venta de fincas. — Certificados. — Seguros. — Automovilismo. — Representaciones y Administraciones. — Asesoría Jurídico-Administrativa y Comercial. — Informador del patrono y obrero, propietario e inquilino. — Reclamaciones a Ferrocarriles. Gestiones diversas.

La prestación de servicios puede ser individual y contratados.

Oficina central: Muro del Carmen, 9. Teléfono, 2031. Logroño.

PELETERIA **Bernad**

Ofrece a USTED SUS ULTIMOS MODELOS DE LA ACTUAL TEMPORADA y un GRAN SURTIDO EN PIELES DE TODAS CLASES.

ONCE de JUNIO, 16-1º LOGROÑO

DEPORTES

FUTBOL

OSASUNA-MAESTRANZA EN LAS CHIRIBITAS

A medida que va acercándose el momento en que navarros y riojanos han de medir sus fuerzas, va en aumento el interés y expectación que este encuentro ha despertado entre la afición logroñesa.

Son muchos los partidos de fútbol que el Osasuna ha jugado en nuestra capital y en todos ellos ha demostrado una codicia y entusiasmo envidiables y en más de una ocasión ha sabido salir airoso de la contienda. La que ha de sostener mañana con el Maestranza encierra mucha trascendencia para ambos equipos y su resultado influye muy directamente en las aspiraciones que para la clasificación futura tienen, muy justamente puestas, osasunistas y maestrantes. Por todo

ello, no es aventurado el augurar que desde los primeros momentos en que la lucha dé comienzo, uno y otro equipo han de poner en la lucha todo su esfuerzo y entusiasmo en adjudicarse la victoria y con ella los dos codiciados puntos que se ventilan.

Hoy desconocemos los jugadores que han de defender los colores de sus respectivos equipos, pero podemos afirmar desde ahora que ambos han de estar integrados por sus mejores elementos disponibles.

El partido será dirigido por el colegiado señor Hueso, ayudado en las

líneas por los señores Pascual y San Martín.

EL DEPORTIVO LOGROÑES, A VITORIA

Mañana saldrá para Vitoria el Deportivo Logroñés, donde jugará su correspondiente partido de fútbol contra el Deportivo Alavés. Partido nada fácil para los riojanos si tenemos en cuenta la valía de sus rivales y de la elevada moral de que se hallan poseídos con la victoria alcanzada el pasado domingo en campo contrario y frente a un equipo tan batallador y codicioso como lo es el del Tolosa. Si a esto añadimos que la lucha ha de verificarse en su propia casa, nada más justo que calificar de difícil este partido de los logroñeses. ¿Quiere decir ello que no puedan regresar nuestros jugadores victoriosos? En modo alguno que no. Precisamente la característica de nuestro equipo — y esto lo demostró repetidamente en la pasada temporada y en su primera salida de la presente — es realizar mucho mejores partidos fuera de casa que en la suya propia. Los riojanos van francamente animados a la capital alavesa y dispuestos a disputar palmo a palmo el terreno a sus contrarios, poniendo en la lucha todo su entusiasmo y toda su valía. ¿Y por qué no había de sonreírles al final la victoria?

Este encuentro será arbitrado por el señor Remacha. La expedición riojana estará compuesta por los siguientes jugadores: Briñán, Uncilla, Argote Vallejo, Ramos, Salva, Olmedo, Irún, Jiménez, Arnedo, Hornazabal, Alonso, García.

Dichos jugadores deberán acudir mañana, a las nueve y media en punto, al domicilio social, «Café Los Leones».

RESTANTES ARBITROS DE NUESTRO GRUPO

Burgalesa-Tolosa, señor Corpas; Izarra-Mirandés, señor Cejuela; Villafranca-Unión Irún, Bienzobas.

GRUPO RIOJANO PRIMERA CATEGORIA

Hoy, Rayo-Jalisco, en Las Gaunas. El campo de Las Gaunas va a ser esta mañana escenario de una interesante contienda deportiva correspondiente al Grupo Riojano de Primera Categoría y que va a poner frente a frente a dos de los más serios aspirantes en la capital al puesto de honor en la clasificación final.

Tanto el Rayo como el Jalisco cuentan en sus filas con muy buenos jugadores, y no cabe duda alguna que la lucha ha de ser competitiva e interesante y será abundante en momentos de emoción.

La afición riojana tiene para hoy un buen motivo para acudir al campo de Las Gaunas y presenciar la noble pugna entre estos dos rivales riojanos.

Este partido será arbitrado por el señor San Martín.

Los jugadores del Club Deportivo Jalisco que se citan a continuación, deberán presentarse, a las diez de la mañana, en el domicilio social: Sánchez, Olabuenaga, Bernejo, Páco Luis, Jesús, Tacolo, Escolar.

Cenzano, Angulano, Julián, Ezquerro, Parellada, Urzay, Peche y Samanlego.

ATLETICO RIOJANO-ALFARO

La afición riojana tendrá ocasión mañana por la tarde de presenciar un entretenido partido de fútbol correspondiente al Grupo Riojano de Primera Categoría Regional, en el que han de ser protagonistas el Atlético Riojano y el Alfaro. Dicho encuentro comenzará a las cuatro de la tarde, y se llevará a efecto en el campo de Las Chiribitas.

A los alicientes que tienen para la afición todos estos encuentros, hemos de agregar uno sumamente interesante. Es éste que, defendiendo los colores de los alfareños, es muy posible que figure el notable centro delantero del Deportivo Logroñés, Latorre. Detalle gratísimo, ya que demuestra que el gran jugador riojano no se olvida de este deporte.

El encuentro será arbitrado por el señor Cifrián.

Los restantes partidos de esta competición que han de jugarse mañana, son: Comercio-Maestranza; árbitro, señor Gopegul.

Haro-Nájera; árbitro, señor Uribe.

BOXEO

LA REUNION DE HOY EN LAS CHIRIBITAS

A las once de la mañana de hoy y en el campo de Las Chiribitas, dará comienzo la gran reunión de boxeo que tanto interés ha despertado entre nuestra afición.

El programa, que es ya bien conocido de nuestros lectores, y que tan favorables comentarios ha merecido de todos, no ha sufrido más que una pequeña modificación y que es la siguiente:

El combate revancha que debían efectuar el boxeador Pérez, del Deportivo Maestranza, y el púgil Martín, de Educación y Descanso, ha tenido que suspenderse a causa de un accidente sufrido en las últimas horas de ayer por este último boxeador. Lamentamos el percance ocurrido a Martín y nos alegraremos de que muy pronto pueda calzarse nuevamente los guantes. A pesar de esta sensible y forzosa suspensión, está tan lleno de alicientes el resto del programa, que no dudamos al afirmar que el campo de Las Chiribitas ha de verse muy concurrido y que los asistentes a tan interesante reunión pugilística han de quedar satisfechos de su desarrollo.

CICLISMO

LA CARRERA DE MAÑANA

Si grande es la expectación que ha despertado en Logroño la carrera ciclista que ha de verificarse mañana, no es menor la impaciencia con que en Calahorra es esperada la misma. Dirigidos por Ciclos Gavilán, se prepara a los participantes y seguidores un gran recibimiento. Además de todo ello, dichos dirigentes se encargarán del control y firmas, y han concedido un premio en metálico para el primer corredor que pise la cinta en aquella ciudad.

A la lista de donativos ya publicada hay que añadir tres magníficas copas donadas por el Excmo. señor gobernador militar de la plaza, Excmo. Diputación Provincial y Excmo. Ayuntamiento, respectivamente.

Son muy pocas ya las plazas que quedan libres en el camión que ha de seguir la carrera, por lo que el Club Ciclista Logroñés nos ruega indiquemos que si alguno desea seguir la carrera se apresure a dar su nombre sin pérdida de tiempo.

El cuadro especial de carreras do-

nado por Ciclos Berrozpe, de Valencia, y la copa regalada por Ciclos Gil de Eibar, han sido logrados merced a las activas gestiones realizadas para tal fin por Bicicletas Grijalba y Bicicletas Gopegul, respectivamente ambos representantes en nuestra plaza de las citadas firmas comerciales.

TIRO

LAS TIRADAS DE HOY EN EL CONCURSO EXTRAORDINARIO SAN MATEO

Hoy empezarán las tiradas del concurso extraordinario de San Mateo. A las once horas de hoy, tendrá lugar en el Campo de Tiro de la Representación la tirada infantil con carabina de salón en las condiciones siguientes:

Arma, carabina de salón; blanco, el de concurso; distancia, 5 metros; clasificación, al mayor número de puntos; matrícula, 2 pesetas. Premios, cinco artísticos emblemas para los cinco primeros clasificados.

Mañana, a la misma hora, la tirada con pistola a 25 metros, trofeo «Star», y premios en copas y en metálico.

CAMPO DE LA GRAJERA. En las tiradas efectuadas ayer en el concurso que viene celebrando la nueva sociedad «Pántano P. C.», los vencedores fueron los señores siguientes:

Por la mañana: Trofeo «Labora» (Pasa a la página siguiente)

¿A DONDE VAMOS HOY?

“CARTELERA”

Ferias y Fiestas de San Mateo

¡HOY!-TEATRO BRETON

GRAN COMPANIA DRAMATICA ESPAÑOLA DE MARIA GUERRERO y PEPE ROMEU. TARDE, a las 7'45. NOCHE, a las ONCE. (Funciones fuera de abono) ESTRENO de la obra de clamoroso éxito

EL DOLOR DE NO SER

Original de don José Rizo Navarro.

¡HOY!.- Teatro Moderno

TARDE, a las 7'30. NOCHE, a las ONCE. COMPANIA DE GRANDES ESPECTACULOS «COLSADÁ» FANTASTICA REVISTA

DE LA TIERRA A VENUS

Primera figura: MARY BEGOÑA, y, además, 40 BELLEZAS COREOGRAFICAS, 40 UN ALARDE ESPECTACULAR NUNCA VISTO.

¡HOY!-CINEMA DIANA

CONTINÚA desde las CINCO — (ULTIMO PASE, a las ONCE, de todo el programa) La película de los éxitos inagotables

¡Qué verde era mi valle!

El film de los comentarios, de las discusiones, el que todo Logroño contemplará para opinar sobre él.

¡ATENCIÓN...! Además, se proyectará

TOROS EN MEJICO

Las mejores faenas de MANOLETE, PROCUNA, EL SOLDADO y PEPE LUIS.

¡HOY!.- Cine Olympia

Continúa desde las 5'15.

¡UN PROGRAMA DOBLE INSUPERABLE!

1.—Un espectáculo completo, vibrante, de avasallador dinamismo

LA JUNGLA EN ARMAS

con GARY COOPER.

2.—La película más popular de todos los tiempos

SENDAS SINIESTRAS

Con RANDOLPH SCOTT y KAY FRANCIS.

¡HOY!-JARDIN VICTORIA

Grandes bailes y verbenas-bailes. TARDE, a las 7'30. NOCHE, a las ONCE. Amenizados por la simpática «ORQUESTA BLASCO». Esmerado servicio de BAR.

Mañana.-Teatro Moderno

A LAS ONCE DE LA MAÑANA

Tradicional Fiesta de la Jota

y concurso para aficionados y cantantes, TRES PREMIOS, TRES.

Estuará el famoso cuadro de Jota Aragonesa en el que figuran FELISA GALE y JOSE OTO.

HOY.-Frontón Cinema

En CONTINUA desde las 5'15 SENSACIONAL PROGRAMA Tolerado para menores DOS Grandiosos REESTRENOS La formidable superproducción

Mi vida en tus manos

Con JULIO PEÑA y GUADALUPE MUÑOZ SAMPEDRO. La emocionante película

La Virgen Morena

Un capítulo decisivo y apasionante de la historia de América: EL MILAGRO DEL TEPEYAC. A partir de las 9'30, toda entrada de caballero da derecho a entrar una señora GRATIS.

GRAN CASINO

Se invita a los señores socios y familiares a los BAILES que se celebrarán en los salones de la sociedad (Café de los Leones), durante los días 21, 22, 23 y 24, de ONCE Y MEDIA de la noche a DOS Y MEDIA de la madrugada.

Logroño, 21 de septiembre de 1945.

LA DIRECTIVA.

Frontón Beti-Jai

FERIAS DE SAN MATEO. COLOSALES PARTIDOS HOY, SABADO, A LA SALIDA DE LOS TOROS Primer partido

Chto. de Iraeta-Atano IV

Contra

Acarregui-Chto. Mallavia

Segundo partido

Urcelay Il-Chara contra Monasterio-Altuna

A LAS ONCE DE LA NOCHE

Primer partido

Zabaleta-Artazo contra Corta-Uranga

Segundo partido

Arrien - Lazcano

contra

ZURDO DE MONDRAGON - GALLASTEGUI

NOTA.—La taquilla se abrirá a las 12 del día, pudiéndose recoger localidades, además de los partidos del día, para todos los del programa de fiestas.

HOTEL MADRID

ANTES

GRAN HOTEL

Hoy, sábado 21. A las 8 y a las 11'30

SELECTOS BAILES

AMENIZADOS POR LA GRAN ORQUESTA

GAHALA, de La Perla, de S. Sebastián

CINE ALHAMBRA

(LA PANTALLA DE LOS EXITOS).— CONTINUA DESDE LAS CUATRO ¡APOTEOSICO E INDESCRIPIBLE EXITO DE LA EMOCIONANTE SUPERPRODUCCION



ARCE FILMS presenta: LA HISTORIA DEL PIRATA MAS TEMIDO DEL MARI QUE SURCO LOS MARES

"El CAPITAN KIDD"

Charles Laughton para Randolph LAUGHTON - SCOTT BARBARA BRITTON REGINALD OWEN

TOLERADA PARA MENORES

¡Luchas! ¡Abordajes! ¡Aventuras fascinadoras! ¡Amor!

Fiestas y Ferias de San Mateo

Tres Grandes Corridas y un Magnífico Festival

Organización Popular Taurina Logroñesa

DIA 21	DIA 22	DIA 23	DIA 24
Juanito Belmonte	Don Alvaro Domecq	Antonio Bienvenida	Grandioso Espectáculo Cómico Taurino-Musical
Luis M. Dominguín	Luis Miguel Dominguín	Pepín M. Vázquez	La Revoltosa
Parrita	Juanito Estrada	Parrita	VALIOSOS REGALOS
Toros del Conde de la Corte	Vito	Toros de Murube	5 espléndidos regalos, 5.º premio, sobre misterioso o 2.000 ptas, 2.º premio, sobre misterioso o 1.000 ptas, 3.º premio, 750, 4.º 500 y 5.º 250.

DEPORTES

(Viene de la página anterior)

torios Orives.—Primer, Sr. Bautista Pérez, y segundo, Sr. Raimundo Pérez.

A continuación se tiró la prueba copa campeones.

Primer, Sr. Collado; segundo, señor Guillén; tercero, señor Zorriquet; cuarto, señor Raimundo Pérez, y quinto, Sr. Moragues.

Por la tarde.—Campeonato de la Rioja.—Copa Excmo. Sr. gobernador civil.

Premio, copa y tres mil pesetas. Primer, Arana, de Pamplona; segundo, Bergasa; tercero, Cellado, de Bilbao; cuarto, Bautista Pérez, de Bilbao, y quinto, Ricardo Gómez, de Logroño.

Hubo una reñidísima lucha entre los señores Arana, de Pamplona, y Bergasa, que llegaron al plato 41 con un solo cero, eliminándose nuestro paisano en el plato 42, con lo que quedó vencedor el Sr. Arana.

Trofeo Larrea: Primer, Sr. Guillén; segundo, Sr. Zorriquet, y tercero, señor Bautista Pérez.

El campo se vió muy animado por la gran cantidad de público que acudió a presenciar las tiradas, destacando entre éste una muy lucida representación del bello sexo.

PELOTA

LOS PARTIDOS DE ANOCHE EN BETI JAI

Con una muy buena entrada, dieron comienzo anoche en el Frontón Beti Jai los partidos de pelota correspondientes a nuestras fiestas de San Mateo.

En el primero de ellos, Zabaleta y Mondragón se enfrentaron a Eguía e Irureta III.

En los primeros momentos de la lucha produjo la impresión de que ganarían fácilmente los primeros, pues, aunque el zaguero azul actuaba con mucha seguridad, su compañero no estaba a la altura necesaria para contrarrestar el juego de sus contrarios. Esta desigualdad permitió a Zabaleta y Mondragón llevar el tanto nueve a su favor sin que sus rivales hubieran

inaugurado el marcador. A partir del tanto nueve cambió totalmente el desarrollo de la lucha. Eguía se adelantó de tal manera que, bien secundado por Irureta, logró la igualdad en el tanto nueve, más tarde en el tanto diez, y por último alcanzaron el tanto 22 cuando sus contrarios sólo tenían 11.

En el segundo partido, plato fuerte de la jornada de ayer, Gallastegui y Atano IV contendieron contra Chiquito de Iraeta y Lazcano. Se apuntaron el tanto uno los primeros y en este mismo tanto se produjo la igualdad, repitiéndose en el tanto segundo, a partir del cual salieron por delante Iraeta y Lazcano, que llegaron a colocarse en 16 por 3, siendo inútiles los esfuerzos realizados por los contrarios para nivelar la contienda, ya que éstos sólo tenían doce tantos cuando sus rivales alcanzaron el tanto 22 último del partido.

Ciertamente, ni Atano ni Gallastegui estuvieron a la altura que de ellos se esperaba. El primero muy inseguro y el segundo solamente en contados momentos hizo gala de la formidable potencia de su pegada.

Iraeta y Lazcano actuaron con más seguridad que sus contrarios, más todavía el segundo que el primero, y a pesar de algunos pocos tantos perdidos por Iraeta, más que ganados por sus contrarios puede calificarse su actuación de buena.

LOS PARTIDOS DE HOY

Cuatro son los partidos que han de jugarse hoy en el Frontón Beti Jai: dos después de los toros y otros dos a las once de la noche. Tanto los de la tarde como los de la noche reúnen alicientes sobrados como para dejar satisfecho al aficionado más exigente, por lo que no dudamos que el frontón ha de registrar, en ambas jornadas, un lleno rebosante.

En la combinación de la tarde han de enfrentarse en primer lugar Chiquito de Iraeta y Atano IV contra Aarregui y Chiquito de Mañava y en segundo lugar Urcey II y Chara se las entenderán contra Monasterio y Altuna.

En la jornada nocturna, Zabaleta y Artazo jugarán en primer lugar

contra Corta y Uranga, y el segundo partido correrá a cargo de Arrien y Lazcano, que han de llevar por contrarios a Zurdo de Mondragón y Gallastegui.

EN FUENMAYOR

En la tarde de ayer, y en el vecino pueblo de Fuenmayor, jugaron un interesante y competido partido de pelota a mano Arana y Coronó contra los Barbecitos, de Baños (padre e hijo), ganando los primeros por 34-30 después de una muy reñida lucha.

ZANCADILLA

Notas Militares

VACANTES DE DESTINOS.—De alféreces eventuales de complemento que tienen terminada su carrera civil y por haber terminado con aprovechamiento los exámenes verificados en los campamentos de las unidades especiales de Instrucción Premilitar Superior.

Permanecerán los dos primeros meses en las unidades de Infantería y los cuatro meses restantes en las unidades correspondientes a las carreras ya terminadas. En el Regimiento de Infantería de Bailén número 60, cinco vacantes.

VACANTES DE JEFES Y CAPITANES DE LA ESCALA ACTIVA DEL ARMA DE ARTILLERÍA.—Para ser cubiertas en turno de provisión normal, de teniente coronel, 4; comandantes, 8; capitán, 34.

DISPONIBLES.—A petición propia, se concede el pase a la situación de disponible voluntario, con residencia en Logroño al teniente coronel de Ingenieros de la escala complementaria, don Francisco Altuna Larrinaga.

SAN MATEO.—Con motivo de las tradicionales fiestas de San Mateo, Patrón de esta capital, durante los días 21, 22 y 23 regirá para la guarnición el horario de los días festivos.

Después de la segunda comida de la tropa se permitirá la salida de paseo hasta las 13'30 horas del día siguiente, que deberán estar de regreso en sus cuarteles, tocándose silencio a la una hora.

En los expresados días, dada la circunstancia de la afluencia a esta ciudad del personal militar transeunte y al objeto de velar por el mantenimiento de la disciplina en todos sus aspectos y muy especialmente por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en materia de uniformes y buen comportamiento en público que tanto dice en favor del prestigio del Ejército, se nombrará una vigilancia diaria y extraordinaria durante dichos días, compuesta de un oficial, un suboficial y cuatro cabos, en cuyo servicio alternarán los dos Cuerpos de la guarnición.

Todo infractor será conducido a la guardia principal (Regimiento Infantería Bailén número 60), a excepción de los que pertenezcan a los Regimientos de la plaza, que lo harán a la de la prevención de sus respectivos Cuerpos. El jefe de día dará cuenta por escrito de las novedades ocurridas a la terminación del servicio.

Logroño en fiestas

SU PRIMER DÍA

Apenas apagados en nuestros oídos el canto del «Pobre de mí...» de los entusiastas convecinos, que regresaban de gozar de los días «festeros» de San Fermín, cuando los alegres repiques de las campanas y el estampido de las bombas y voladores, ayer, a las doce en punto de la mañana, nos trajo a la realidad de nuestras fiestas septembrinas.

Y por cierto que, a tal hora, cundió la animación por las calles principales de nuestra urbe, animación que se transmitió al resto de las calles de la población, al compás de las notas desgranadas en hermosos pasacalles, por nuestras bandas de música los gaiteros de Estella los txistularis de Vitoria, la banda de trompetas, a caballo, del Regimiento de Artillería, y la juventud componente de la Rondalla Logroñesa, al frente de ella el popular Paulino.

A partir de ese momento, creció la multitud por la calle, animación que, continuada durante la tarde y noche, no fué en disminución sino por el tiempo necesario para la comida del mediodía.

Los espectáculos se han visto muy concurridos, así como las terrazas de los cafés y sus salones, y el Espolón en la hora del concierto.

A la misma hora tuvo lugar la apertura de la feria de ganados en los terrenos llamados de la Machacadora, al otro lado del Ebro, en lugar sumamente pintoresco. A juzgar por la concurrencia en las cuadradas, la feria parece que va a ser animada.

FESTEJOS PARA HOY

Hoy, sábado, día 21, a las ocho de la mañana, alegres dianas por la banda municipal de música Chistularis de Vitoria, Dulzaineros de Estella y trompetas de Artillería.

A las diez, gigantes y cabezudos. A la misma hora harán su primera salida las ronchillas y jeteros que seguirán actuando durante las fiestas.

A las once, en el campo de Las Chiribitas, grandes combates de boxeo y otras pruebas deportivas.

A las 12'30, en la gorieta del Dr Zubia y por la banda municipal de música se celebrará un concierto con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: «Suspiros de España» (pasodoble), Alvarez; «Minuetto de la sinfonia militar», Haynd; «L'Arlessienne» número 1, pastorela; número 2, Inermozzo; número 3, Minuetto, y cuarto, Farandola, Bioet.

Segunda parte: «La tabernera del puerto» (fantasía), Sorozábal, y «La verbena de la Palona» (fantasía), Bretón.

En el intermedio de la primera a la segunda parte, la banda de chistularis de Vitoria interpretará las obras siguientes:

«La del pañuelo rojo», Zorzi, y «Naste borastex», rapsoía.

A las cinco y media de la tarde, primera corrida de toros, en la que serán lidiados seis de la famosa ganadería del Excmo. Sr. Conde de la Corte, de Zafra, con divisa oro, grana y verde, para Juanito Belmonte, Luis Miguel Dominguín y Agustín Parra (Parrita).

A continuación, gran partido de pelota en Beti Jai.

A las siete de la tarde, bailabes en el Espolón.

A las diez y media de la noche, concierto musical en el Espolón y quema de la primera colección de fuegos artificiales, procedentes del

pirotécnico Sr. Lecea, de Miranda de Ebro.

A la misma hora, partido de pelota en Beti Jai.

En el Teatro Bretón de los Herreiros, a las 7'45 y 11 noche, la gran compañía de comedias y dramas de María Guerrero y Pepe Romue pondrá en escena la comedia titulada «El dolor de no ser».

En el Teatro Moderno, todos los días, a las 7'30 y 10'45, la gran compañía de revistas y óperetas más cales de la praeerisima estrella Mari Begoña, con 40 bellezas de conjunto representará la fantástica revista «De la tierra a Venus».

En el Frontón Cinema (Nuevo Teatro), Olympia, Diana y Alhambra, extraordinarias sesiones de cinematógrafo.

En el Real de la Feria, el Circo Pricos de Madrid, y demás atracciones.

En el Hotel Madrid, Jardín Victoria, Casinos y Círculos de recreo, verbenas y fiestas.

Exposición de arte.—Organizada por las O. S. del Hogar y de Arquitectura y Educación y Descanso, podrá visitarse gratuitamente hasta el día 25 inclusive, de doce a dos, por la mañana, y de cinco y media a nueve y media, por la tarde, en la calle de Calvo Sotelo número 6.

Exposición de trabajos de la Escuela Industrial.—Durante las ferias, de diez a una hora y de cinco a ocho de la tarde, estará abierta al público en la Escuela Industrial la exposición de los trabajos realizados por los alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo durante el curso pasado. La entrada es absolutamente gratuita.

Concurso de trabajos radiofónicos con motivo del "Domingo Mundial de la Propagación de la Fe"

La Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias, deseosa de dar a la propaganda del Domingo la máxima eficacia en extensión y en fidelidad de doctrina, convoca un concurso para premiar guiones y crónicas radiofónicas sobre temas misionales. Al convocar este concurso, la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias testimonia públicamente su agradecimiento a las emisoras españolas por la entusiasta e inteligente colaboración que siempre ha encontrado en la propaganda de esta causa, servidora de los ideales y de los mandatos más apremiantes de los Pontífices.

1.º. Se crea un premio de 1.500 pesetas para el mejor diálogo o escena radiofónica sobre tema misionero directamente encaminado a la propaganda del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe (20 de octubre) leído en alguna emisora española antes del 21 de octubre.

2.º. Se crea un premio de mil pesetas para la mejor crónica que recoja el ambiente creado por la propaganda del Domingo Mundial de Propagación de la Fe.

3.º. Los autores, por sí, o a través de las emisoras, remitirán a la Secretaría del Domund (Comendadores, 11 Madrid) el ejemplar de su trabajo antes del 25 de octubre.

4.º. El Jurado calificador tendrá como miembros a representantes de las Obras Misionales Pontificias y de la Dirección General de Radio-difusión.

5.º. El fallo se hará público el tercer domingo de noviembre.

6.º. La Secretaría del Domund y los respectivos Secretariados Diocesanos de Misiones en provincias, facilitarán toda la información solicitada sobre estos temas.

SAQUERIO

Vendo partida 1.000 sacos arroces, de 118 x 63, en muy buen estado.

SEGUNDO VIGUERA
Avenida Portugal, 1, — LOGROÑO.

TAURINAS

HOY VA LA PRIMERA

Empezamos esta tarde el grandioso programa taurino del actual San Mateo.

¿Que exageramos en el calificativo? Ni tanto así. Y pongan en ese así la fracción más pequeña que conocean.

Hay en nuestro cartel toreros y toros que justifican los encomios más ponderativos. Y si las tres combinaciones son acreedoras a ellos, en esta de hoy, que rompe el fuego, van unidos al prestigio de la ganadería del Conde de la Corte, tres toreros igualmente prestigiados, Juanito Belmonte, Luis Miguel Dominguín y Parrita, Parrita, sí, que prometió venir a la feria Logroñesa y así lo ha hecho, por muy tozudos que estuvieran los que acogían con sonrisa nuestras seguridades y afirmaciones.

Y además, viene a repetir lo hecho en San Sebastián, igualando así los propósitos de triunfo de que vienen animados Juanito Belmonte y Luis Miguel Dominguín.

Los dos, traen recientes sus resonantes triunfos madrileños, así, que los anticpos de la corrida de hoy, no pueden ser más esperanzadores de una gran tarde de toros.

Que las esperanzas se conviertan en realidad.

Y que Belmonte, Luis Miguel y Parrita acaparen orejas y rabos y todas esas piltrafas que acompañan al triunfo. Y que los del Conde sean eso, «del conde».

PERSONAL SUBALTERNO

Jinetes y peones que actuarán esta tarde:

Con Juan Belmonte: Juanito Avia y Antonio Caro, a caballo, y Bonifacio Perea «Boní», José Ferrer «Joselito» y José González.

Con Luis Miguel Dominguín: Picadores: Manuel Suárez «Aldeano» y Francisco Navarro «Máquina». Banderilleros: Antonio Duarte, Domingo Peinado y Antonio Angel «Angeleta».

Con Agustín Parra «Parrita»: Ángel Parra «Parrita» y Antonio Bravo «Relámpago», montados y a pie, Arturo Marzal «Cerrajillas», Agustín Díaz «Michelin» y Pepe Casiano. Buena gente toda ella.

QUEJAS EFICACES

El clamor de la afición zaragozana en favor de Luis Mata, de que ayer nos hacíamos eco, ha producido los deseado, efectos.

El valiente y notable torero aragonés ha sido contratado para dos corridas de las fiestas del Pilar, el día 16, con Pepe Luis Vázquez, Andaluz y El Choni, y ocho de Concha y Sierra, que, por cierto son ocho toros con toda la barba, al decir de los que los han visto, y otra el 20, con la Conchita, Gallito y Rafael Llorente, y seis toros de MIGUELIYO.

Atanasio y Silverio Fernández (3 y 3).

Los entusiastas de Luis se hallarán, de seguro, satisfechos pero ¡ay! que su contento no hará gracia alguna a los marinistas, por cuanto, Julián ha sido eliminado del cartel, y otro tanto ocurrirá al joven rejoneador Pepe Anastasio Martín excluido asimismo de las combinaciones zaragozanas.

Está visto que no hay bien que por mal no venga...

Mata ha firmado además otra corrida, la de mañana en Madrid, con Félix Rodríguez II y Toscano, y seis toros de Ignacio Sánchez (Trespalacios).

Y A PROPOSITO...

Ese cartel madrileño de mañana pone en claro que la verdad en estas cosas de toros es objeto de los peores tratos.

De ello estamos hace tiempo sobradamente convencidos, pero para que lo estén también nuestros lectores, ahí va un detalle.

Eran los días en que La Popular andaba por la calle de la Amargura en busca de toreros para la corrida segunda de su cartel. A cuantos se les nombraban los toros del procer jerezano colgaban el auricular si la conversación era telefónica o dejaban incontestado el telegrama de ofrecimiento.

Cañitas, no hizo lo uno ni lo otro, pero su apoderado afirmó y reafirmó que tenía la fecha comprometida en Madrid y Fermín Rivera contestó por boca de Agüero, su cuñado y administrador lo mismo que su paisano. Un poco raro era el doble compromiso mejicano, pero cabía que la corrida fuese de ocho toros.

Y en efecto, al salir las carteleras domingueras madrileñas, no figuran en ellas ni Carlos, ni Fermín...

Es mucha la sinceridad de algunos toreros o de sus apoderados... OTRO QUE TAMBIEN SE QUEDA...

Al igual que el «manito», Raúl Acha «Rovira», parece poco decidido a cruzar el charco. Sus intenciones, a ser ciertas las referencias que nos llegan, son pasar aquí la invernada, preparando la temporada venidera, en la que, de salir las cosas a su deseo, ingresaría en el trust Camaró-Gago si éstos le daban entrada en sus negocios que lo dudamos mucho.

Todo ello no es obstáculo para que a fines de octubre haga una escapada aérea a Lima a recoger su familia y traerla a la madre Patria.

Y así, mientras los toreros españoles ponen sus máximas ilusiones en un viaje a «las Américas», los diestros americanos apenas si tienen interés en volver a su país.

¡La sensación del momento en Logroño!



DE MADRID (En viaje por España).
Instalado en la Feria. Teléfono 1321

Hoy tres grandiosas funciones

5 tarde - 7'45 tarde - 11 noche

¡¡EXITO!! — ¡¡EXITO!!

Las focas sabias - La cebra indómita

Los perritos siberianos

LA TROUPE DE ELEFANTES DE KNIE

75 MARAVILLOSOS ARTISTAS 75

NUEVOS

POMPOFF Y THEDY

Y SUS CELEBRES HIJOS

NABUCODONOSORCITO Y ZAMPABOLLOS

¡¡UN AUTENTICO

ALARDE

ESPECTACULAR DE



Fútbol en "Las Chiribitas"

MAÑANA, DOMINGO,

A LAS ONCE DE LA MAÑANA

Interesante partido, correspondiente a la III División de Liga

Osasuna C. A., de Pamplona

DEPORTIVO MAESTRANZA AEREA

NOTA.— Los socios del Club tendrán libre acceso al campo previo corte del Cupón n.º 3 del recibo de septiembre.

Localidades para el público, en el «Bar Continental» día 21, de 7 a 9 de la tarde, y el día 22, en las taquillas del campo.

Campo de Las Chiribitas

LUNES, 24,

A LAS ONCE DE LA MAÑANA.

PARTIDO DE FUTBOL PRIMERA CATEGORIA REGIONAL

C. D. MAESTRANZA ESCUELA DE COMERCIO C. A.

ENTRADA UNICA, 2'20. — MEDIAS ENTRADAS, 1'10.

Los asociados del «E. de Comercio» tendrán libre acceso al campo mediante corte del Cupón n.º 1 del mes de septiembre.

Boxeo en "LAS CHIRIBITAS"

DIA 21, A LAS ONCE DE LA MAÑANA

"ORGANIZACIONES ANTARES"

¡7 GRANDES COMBATES DE BOXEC, 7!

Aficionados:

Profesionales:

FOLLANA	contra	GIBONES	CALVO	contra	VITERI
SAMPEDRO	contra	ALDANA	GIL II	contra	BELANDIA
PEREZ	contra	MARTIN	GIL I	contra	PEPE MARTIN
VALEN	contra	ESPAÑOL			(Reparición, ex campeón de España)

LOCALIDADES DESDE TRES PESETAS

Para más detalles véanse programas de mano

NOTA.— Despacho de localidades día 20, Bar Continental, de 7 a 9 de la tarde, y día 21 en las taquillas del campo.

Haro

NACIMIENTO.— El pasado martes, día 17, nuestro buen amigo Bernabé López Orbananos, simpático barman del Café Suizo, vio alegrado su hogar con el nacimiento de una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, dada a luz con toda felicidad por su joven esposa doña Concepción Iglesias Gómez, encontrándose madre e hija en perfecto estado.

Nos asociamos a las felicitaciones que con tan fausto motivo ha recibido el venturoso matrimonio, y al desear a la nueva «jarrera» una dilatada y dichosa existencia, ampliemos la felicitación a los abuelos, entre los que se encuentra el materno, don Pascual Iglesias, conserje del Teatro Bretón de los Herberos.

CINEMATOGRAFICAS.— Ayer, miércoles, por la pantalla de nuestro colesio municipal se proyectó la película titulada «Armonías de Juventud», que resultó interesante. El próximo sábado será proyectada la primera jornada titulada «El escorpión de oro», correspondiente a la emocionante película «Aventuras del capitán Maravillas». El domingo está anunciado en este teatro el film que lleva por título «Unión Pacífica».

FUNERALES.— En la bellísima capilla que poseen en la calle de su nombre las beneméritas Siervas de Jesús, se celebró el pasado martes, a las diez de la mañana, un solemne funeral aplicado al eterno descanso de su Rvda. Madre Superiora General, fallecida en Bilbao el pasado día 3. Acudieron al piadoso acto numerosos fieles demostrándose con ello el afecto de que gozan estas religiosas, a las que renovamos nuestro pésame por la sensible desgracia que ha experimentado la Comunidad.

INFORMACION REGIONAL



LA BANDA EN BERMEO.— Durante los días 14, 15 y 16 del mes corriente, ha actuado en la pintoresca y laboriosa villa de Bermeo (Vizcaya), amenizando sus típicas fiestas en honor de Santa Eufemia, nuestra laureada banda municipal de música. Hemos sido testigos de esta actuación y podemos por ello afirmar que han sido resonantes los triunfos que han conseguido tanto en sus magníficos conciertos de tarde cuanto en sus audiciones nocturnas, quedando plenamente satisfecho el vecindario bermeano de nuestros músicos, a quienes se han prodigado atenciones ininterrumpidas. Una prueba de ello es la comunicación recibida en el Ayuntamiento procedente del Municipio de Bermeo, que literalmente dice: «Terminada su brillante actuación en esta localidad de la banda municipal de música de esa villa, me es muy grato enviar a esa Corporación la felicitación más entusiasta por el éxito artístico obtenido y excelente comportamiento observado por los músicos durante su permanencia, rogándole haga extensiva esta felicitación tanto al Sr. director de banda como a los componentes de la misma».

Estamos seguros que, tanto como nosotros, se congratulará el vecindario de estas fases laudatorias.

BODA.—El pasado lunes, a las once de la mañana, en la basílica de Nuestra Señora de la Vega, contrajeron matrimonial enlace la agraciada y simpática señorita María Dolores Sobrón Bravo, hija de nuestro particular amigo don Domingo, encargado del Centro Telefónico local, con don Félix Domínguez Pérez, factor de la Renfe, con destino en la estación de Castejón. Apadrinaron a los contrayentes el padre de la desposada y la madre del novio, don Domingo y doña Glicería, respectivamente.

Los invitados, en número muy elevado, fueron espíndidamente obsequiados, y los novios iniciaron su viaje de luna de miel por diversas capitales.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de venturas y felicitamos a sus respectivas familias.

VIAJERO.—Ha pasado unas horas entre nosotros el carísimo párroco de Aguilar del Río Alhama don Manuel González, procedente del Sanatorio Valdecilla de Santander y con cierta mejoría descendió una pronta recuperación de la vista para reanudar sus trabajos apostólicos.

Villamediana

FIESTAS.— Con un esplendor inusitado se han celebrado las fiestas en honor de la Patrona Santa Eufemia.

En lo religioso hubo misa solemne, cantándose la de Pío X por el coro de señoritas de la parroquia, dirigidas por nuestro queridísimo párroco. Oficiaron los párrocos de Ollauri, Lardero y Logroño (Santa María de Palacio), y de maestro de ceremonias el párroco de Forca. Predicó elocuentemente el Padre Anastasio de la Sagrada Familia, carmelita de Burgos.

La procesión, nutridísima, estrenándose un magnífico estandarte de la Patrona, y luciendo en él la imagen moderna de la Santa, obra artística sobrenatural, debida a la mano de la señorita María Osona. También se celebró en la ermita misa solemne, oficiada por los párrocos de Fonseca, Agoncillo y Ollauri, glorioso las glorias del día el Padre Misionero de Italia del I Corazón de María, que ha venido a honrarnos con su presencia y traernos un mensaje del P. Florentino García, hijo de este pueblo en Italia.

En lo profano ha habido carreras de bicicletas para mayores y menores, con magníficos premios, y se quemaron las tres noches variadas.

ENFERMOS.— Les ha sido administrado el Santo Viático a las ancianas Petra Villarreal y Eclogia Marín, a las que deseamos mejoría en su dolencia.

PALLECIMIENTO SENTIDO.— Días pasados recibimos la noticia de haber fallecido en Cienfuegos (Cuba), donde se estableció hace más de treinta años, nuestro pariente don Federico Martínez Aliende. Lloramos con su apenada viuda doña Pilar e hijos tan sensible pérdida.

FUNERALES.— El mes pasado, y con gran asistencia de fieles y amigos del extinto, fueron celebrados en la parroquia de San Martín por el alma del que fue sacerdote don Hipólito Viniegra Rubio.

NACIMIENTO.— En La Coruña vieron alegrado su hogar con una niña, primera de su matrimonio, imponiéndole María Antonia, don Félix e Prujo, de la Casa Simeón, y señora Antucha de Llano. Enhorabuena.

Canales de la Sierra

FIESTA DE LA ESCLAVITUD.— Desde el 1684 está fundada en Canales de la Sierra la Soledad de Esclavos Devotos de María Santísima de la Soledad, y todos los años sin interrupción, desde hace casi tres siglos, ha dejado consignada su crónica bien puntuada de los cultos con que se esfuerza en honrar a su Patrona.

Por ser éstos de tanto sabor a cosa añeja, de tan fino espíritu mariano, y tan distinto al modo de nuestras romerías modernas, creo merece demos a conocer la crónica

que ha de hacer en nuestros libros el número 222.

En la religiosa casa y devoto Santuario de Nuestra Señora de la Soledad de Canales, sitos en Río Puerto, e plena Sierra de la Demanda, a 17 del mes de setiembre, en cumplimiento de lo que disponen las constituciones de dicho insigne Colegio Sodalicio, se celebró con toda solemnidad y devoción la función y fiesta que se hace todos los años a su Patrona, habiendo precedido despacho convocatorio del señor secretario para que todos los sodales asistiesen a dicha función. Asistieron el señor rector don Ascencio Rodríguez García, don Restituto Camarero Velasco y don Victoriano Benito de Valle Velasco, supientes, respectivamente, de los Sres. fiscal y secretario, que no pudieron hacerlo por su estado de salud; asimismo los señores sodales Ilmo. Sr. don Manuel Pérez Hernández, administrador principal de Correos de Burgos; don Andrés Blanc Martínez, don Julio Calvo Camarero, don Angel Hernández Bernádez, don Virgilio Martín Samanés y don Epifanio Camarero.

En la tarde del día anterior, correctamente formados y uniformados con sus clásicas capas, fueron despedidos por el vecindario a las puertas del pueblo con rivas a la Virgen de la Soledad y a los esclavos de María. Estos continuaron a pie el camino de ocho kilómetros de serrería que los separa del santuario. Al llegar a la Cruz de los Esclavos se rezó a coro la corona de nuestra Patrona, culminando con la letanía cantada entrada ya la noche y a la vista del Santuario, al que ingresaron con velas encendidas y cruz alzada, resultando maravilloso espectáculo el contraste de los cantos religiosos y luz de las candelas con el silencio de la noche en medio de las majestuosas montañas que circundan el Santuario. Terminó la fiesta con el canto de la Salve ante el trono de María.

Después de breve descanso, acudieron todos los esclavos al rezo de Maitines, canto del Tedéum y Laud.

A las primeras luces del día dejaron el humilde lecho de paja, en que habían desusado breves horas, llegando a la ermita para confesar y comulgar en la rusa de alba que celebró el esclavo don Vir-

gilio Martín Samanés, párroco de Barbadiño de Herreros.

A las doce, y con la acostumbrada concurrencia de fieles de Canales y parroquias limítrofes, se celebró la misa solemne por el señor rector, asistido por el dicho don Virgilio y don Justino Losa Molinero, párroco de Mansilla de la Sierra. El Sr. rector ocupó la sagrada cátedra. En siales de preferencia asistieron los hermanos sodales, quienes al terminar ésta, postrados ante el altar de la Virgen y a presencia de todos los fieles, ratificaron la carta de esclavitud, finalizando el acto con solemne responsorio por los sodales difuntos.

A las cuatro de la tarde, la Comunidad se dirigió, acompañada por la música, a la sacristía de la ermita, para celebrar el concilio que establecen las ordenanzas, procediéndose al nombramiento de nuevos cargos, recayero el de mayor-domo en don Victoriano Benito del Valle Velasco, y confirmando en los mismos el resto de los cargos. A seguido, canto solemne de la Salve ante el altar, terminando con las preces de ordenanza.

De regreso al pueblo se hizo el tradicional alto en el camino en «Pradejón», donde la juventud tuvo un honesto esparcimiento amenizado por la clásica dulzaina.

Al anochecer, y formados, se rezó el Rosario de despedida, cantándose la Salve de era al Santuario donde tan devoto día se había pasado.

Albelda

FRONTON VITORIANO.— Pueden darse por terminadas las obras de este hermoso y moderno frontón, que el muy entusiasta deportivo, nuestro vecino el agricultor don Angel Vitoriano, ha construido con gran contento de los aficionados albeldenses.

Sólo falta la construcción de graderío de cemento, que de momento será provisional, que ha de hacerse también, hasta quedar modelo de frontones. Es de agradecer la cooperación moral de todos, así como de los señores Adarraga, Pérez Iñigo y amable don A. M. y otros.

Ya está el jaleo armado entre los ases de la provincia, que no se dan por vencidos, si no se miden las fuerzas en este nuevo frontón de reglamento, para inaugurarse los días 6, 7 y 8 de octubre.

¡ALBELDENSES!— La magnitud de las obras en construcción de urgente necesidad, que se llevan a cabo en el murallón del pórtico-cementerio de la excolegiata, requiere el sacrificio pronto y generoso de todos los albeldenses que tengan un poco de amor a su pueblo, una chispita de fe y veneración a los restos de nuestros mayores, allí sepultados (hasta reyes y obispos), que salen en el desescombro para mover nuestro cariño y afeccionadas si es preciso.

(Pasa a la página siguiente)

GUIA SANITARIA

Vallejo-Gallo
DENTISTA
SAGASTA, 8-1.º
Portal de La Numantina
(Frente a La Granja Oriente)
(C. S. P. n.º 120)

Gonzalo Pérez Sancho
MEDICINA INTERNA. RAYOS X.
Plaza H. Toledo, 22. Teléf. 21-42.
(C. S. P. n.º 118.)

AMADOR M. BERNAL
Ex-Ayudante Dr. Sáenz de Aja.
Del Hospital San Juan de Dios.
ESPECIALISTA
PIEL — SIFILIS — VENEREO
Calvo Sotelo, 2. — Teléf. 16-01.
(C. S. P. n.º 58.)

BEATRIZ AISA
Profesora de la Maternidad Provincial y del Seguro de Maternidad.
HA REANUDADO SU CONSULTA.
CARNICERIAS, 4, 1.º

Consultorio y clínica operatoria
Enfermedades de los Ojos
Martínez Ariznavarreta
Av. Portugal, 30. Tlfno. 13-42
(C. S. P. n.º 66)

COSPEDAL
Consulta 21-96.
VARA DE REY, 2. — TELEFONOS:
Clínica 11-12.
(C. S. P. n.º 71.)

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13.
Teléfono 16-75.
ENFERMEDADES DEL CORAZON
APARATO RESPIRATORIO
RAYOS X.
ELECTROCARDIOGRAFO. (CSP, 61.)
FRANCISCO ASTIGARRAGA
Jefe de la consulta y clínica de garganta, nariz y oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid, sigue pasando consulta en Haro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez. Plaza de la Paz número 12 (C. S. P. n.º 27.)

M.º DE PINILLOS
OCULISTA
C. Sotelo, 10. Tlf. 1390. (CSP. 7.)

M. GONZALEZ MARTINEZ
Especialista
Cirugía General — Transfusión de Sangre. — Equipo Quirúrgico Portátil. — Rayos X.
Murrieta, 5. 2.º Tlfno. 1270 y 1870
(C. S. P. n.º 42)

Jesús Mtnz. Miranda
(Ex-médico Becario del Patronato Nacional Antituberculoso)
MEDICINA INTERNA
PULMON — CORAZON
RAYOS X.
Muro Carmen, 9, 1.º (C.S.P. 114)

Torrejilla de Cáceros

AMONESTACION.— Se leyeron las primeras amonestaciones de los jóvenes Alejandro Iñiguez y Teresa Sáenz. El enlace se verificará en el próximo mes de octubre.

Nuestra cordial enhorabuena, extendiéndose a sus familiares.

FLORENTINA HERMUA.— En el Hospital Provincial, dejó de existir, a la edad de 62 años, la señora doña Florentina Hermua. Lleguen nuestras sentidas condolencias a ese hogar desolado, y en estas manifestaciones de sentimiento hacemos particular recuerdo a su esposo.

ANGEL AL CIELO.— Ha volado al Cielo el niño Román Martínez Ruiz, dejando sumidos en profundo dolor a sus bondadosos padres don Román y María Cruz.

COLONIA VERANIEGA.— Se fué el verano y con él la gran caravana de forasteros, más numerosa este año que ningún otro. Un saludo muy cordial para todos los que nos honraron con su presencia y el deseo de que su permanencia en este acogedor rincón de la Rioja les sea de muy grato recuerdo.

Muebles "RIOJA"

LOS MAS BARATOS
CALVO SOTELO, 14. — Teléf. 23-21.

El Villar de Arnedo

DE FIESTAS.— Con fervor y entusiasmo ha transcurrido la fiesta anual del Santo Cristo de los Buenos Temporales, que desde tiempo inmemorial honraban nuestros ascendientes.

Prevía la solemne novena llegó el gran día 14, acudiendo al amplio templo una apifada muchedumbre para asistir a la santa misa, que fué oficiada por don Alfredo Marrodán, ayudado por don Lorenzo Merino y don Marcelino Viguera.

La Coral Villareña, dirigida por la agraciada señorita Dolores Córdón, interpretó con sumo gusto la misa de Pío X, encargándose de los solos la simpática señorita María Sáenz, que lo hizo magistralmente. La oración sagrada fué pronunciada por el Rvdo. P. Matías, agustino del colegio de Calahorra, que con fácil dicción cantó las glorias de la Cruz. Salíó después la procesión con la sagrada imagen, que fué llevada a su ermita entre emocionantes cánticos de penitencia.

Las autoridades presidieron todos los actos.

En lo profano, los bares «S» y «Playa» dieron magníficos conciertos por unas orquestinas de Logroño y Calahorra.

RIOJA SUPREMO TON DONIA LOPEZ HEREDIA
Acreditado vino fino de mesa Español

Radio Luz P. GUTIERREZ
Once de Junio, 19 - Teléfono 1412
PRESENTA LA MAS Suntuosa Colección de Receptores que Jamas Conocio Logroño.

VISITE SU EXPOSICION
PIDA GRATIS UNA LISTA DE ESTACIONES.

Traspaso en San Sebastián
EN MUY BUENAS CONDICIONES, TIENDA DE COMESTIBLES Y CHARCUTERIA, CON ALMACEN MUY AMPLIO. INFORMES: APARTADO 197. — SAN SEBASTIAN

AUTOMOVILISTAS
Si queréis acudir a alguna subasta militar o civil, «GES TORUM RIOJA». Oficina de Negocios, Muro Carmen, 9, os informará gratuitamente. Compramos y vendemos boletos.

RIOJA SUPREMO TON DONIA LOPEZ HEREDIA
Acreditado vino fino de mesa Español

Colegio de la Compañía de María
(ENSEÑANZA)
Se pone en conocimiento de los familiares de las alumnas, que la matrícula permanece abierta durante todo el mes de septiembre para Primera y Segunda Enseñanza.
En este curso se inicia la enseñanza oficial y libre de **COMERCIO Y MAGISTERIO** y la particular de **PRÁCTICAS DE HOGAR, CORTE Y CONFECCION**

RIOJA SUPREMO TON DONIA LOPEZ HEREDIA
Acreditado vino fino de mesa Español

JEFATURA AGRONÓMICA
Arranque y poda de olivos, avellanos, higueras y algarrobos y circulación de sus leñas

Esta Jefatura recuerda a los agricultores que el arranque de olivos, almendros, avellanos, higueras y algarrobos, únicamente puede verificarse mediante autorización expedida por la Sección de Cultivos de la Dirección General de Agricultura.

El interesado en el arranque de los árboles mencionados solicitará autorización para efectuar dicha operación mediante instancia presentada en la Jefatura Agronómica, dirigida al señor ingeniero jefe de la Sección de Cultivos de la Dirección General de Agricultura, en la cual se hará constar clase y número aproximado de árboles en cuestión, características y estado sanitario de los mismos y superficie aproximada cubierta por ellos.

Logroño, 19 septiembre 1946. El Ingeniero Jefe

SESION MUNICIPAL

COMISION PERMANENTE
Bajo la presidencia del señor alcalde, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, durante la que se discutieron los asuntos siguientes:

ESTADISTICA.— Se concedieron dos altas y una baja de vecindad.
HACIENDA.— Encontrada conforme, quedó aprobada la lista de jornales de la semana, por importe de 4.598'56 pesetas.
BENEFICENCIA Y SANIDAD.— Se autorizó el ingreso en el Asilo Provincial, en concepto de pobres, a Máximo Rojo y esposa Felisa Fernández, así como a Leonora Albiz y a la continuidad en dicho establecimiento, con igual concepción, los niños Ismael y Pedro Rojas.

CRONICAS de la REGION

(Viene de la página anterior)
FELICITACION.— Era una necesidad local una fonda, y ya está abarrotada de veraneantes, debido al buen gusto del vecino Alejandro Pascual (Mocha) con su «Restaurante Balbina».

NACIMIENTOS.— Máximo Gómez y María Santos Villanueva, Aurelio Domínguez y Pilar Suárez; y una niña, José María Tré y Carmen Zapata.

AMONESTACIONES.— De las parejas Angel Lafuente Blasco, con María Flor Castrovielo (de Sorzano), y Julián Sáenz Cabezón con Julia Carrillo Trevijano.

Aldeanueva de Ebro

BODA.— En el día de hoy, y en el santuario de nuestra Patrona la Santísima Virgen de los Remedios, ha tenido lugar el acto de unión en matrimonio la bella señorita Carmen Sáenz Ruiz con el joven don Santiago León Merino, de conocidas familias de la villa, siendo apadrinados por don José Casuso Otero, ingeniero-jefe, inspector-técnico de las obras municipales del Ayuntamiento de Madrid, y su hermana señorita María-Rosa Casuso Otero, representados por don Rogelio Merino Rada, tío del novio, y la señorita Conchita Sáenz Ruiz, hermana de la novia, siendo oficiante en la ceremonia don Vicente Sáenz y Sáenz, y firmando el acta matrimonial como testigos don Tomás Dacal Hernández; notario del distrito, don Domingo Ruiz Facón, y don Gregorio Martínez Moreno, propietarios de ésta, y don Francisco Gutiérrez Calvo.

Terminada la ceremonia, los invitados en número no menor de un centenar, fueron obsequiados con un suculento banquete.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel para San Sebastián, Bilbao y otras poblaciones del Norte.

A las muchas felicitaciones recibidas por los recién casados y sus familiares, entre los que se cuenta don José Sáenz Ruiz, antiguo colaborador y hoy secretario del Juzgado Comarcal de Iruñola (Barcelona), una la nuestra muy sincera.

Muro de Cameros

FIESTAS.— Se ha celebrado la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, acudiendo en romería a la ermita enclavada en su jurisdicción, donde desde tiempo ha se venera la imagen de Jesús en la advocación del Santo Cristo del Monte, siendo la concurrencia verdaderamente extraordinaria.

En la venerada ermita se celebró una solemne misa que ofició nuestro párroco y en la que actuaron de diácono y subdiácono los hijos de este pueblo don Tomás Samartín y don Tomás Gil, predicando muy elocuentemente el Rvdo. P. Deme-

La Fiesta de la Banderita

Mañana, domingo, día 22, celebra en Logroño la Cruz Roja Española la llamada Fiesta de la Banderita, con la que, como es sabido, se persigue una humanitaria y nobilísima finalidad, cual es la de allegar fondos para las atenciones del Dispensario y de las Ambulancias de Camilleros.

Logroño, como siempre, ha de responder mañana con toda esplendor a este llamamiento que se hace a sus nunca desmentidos sentimientos de caridad y amor al prójimo.

En los distintos sectores de la capital se instalarán nuevas mesas peatonales, cuyo detalle debemos conocer en nuestro número de mañana, y estarán encargadas de la postulación callejera las Damas Enfermeras de la Cruz Roja.

«LOS BOSCOS»

¡LOGROÑES!! Con un poquito de lo mucho que vas a gastar en estas fiestas, podrías levantar magníficos talleres de aprendizaje donde «Los Boscos» podrán educarse y conseguir un buen oficio en todas las ramas de la mecánica y carpintería. Sé generoso. Dios te lo premiará y la Patria te agradecerá esa privación, que contribuirá a que esos muchachos sean españoles, cultos y prácticos.

Se reciben donativos en la Librería de Cerezo, General Mola. Portales.

¡TRABAJADOR! Procura sustituir a la mayor rapidez tu declaración de Familia por el nuevo LIBRO DE LA FAMILIA.

A las Mujeres de Acción Católica

Las Mujeres de Acción Católica de Logroño pasamos por un doloroso trance: el de haber perdido la valiosísima cooperación de la vocal de este Consejo Diocesano, Consuelo Sanz Pastor.

Hace pocos días fuimos penosamente sorprendidas por la noticia de su muerte. ¿Cómo no sentiríamos su muerte? Su labor fue interesantísima; los enfermos del Asilo de Santa Justa y del Hospital Provincial, donde tantas horas pasó, pueden hablar mucho de sus bondades y caridad inagotable. Su actuación humilde, callada, perseverante y llena de santo celo, la ignoran quizá muchos, pero es perfectamente conocida por Dios que, en su generosidad infinita, habrá premiado su virtud.

El Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica tendrá mañana, domingo, día 22 a las nueve de la mañana, en el altar de Nuestra Señora de los Angeles de la Redonda, una misa en sufragio de su alma. A ella invita a todas las asociadas a fin de tributar a Consuelo Sanz Pastor ese homenaje de admiración por sus virtudes y de agradecimiento por el buen ejemplo que nos dejó su vida.

El transporte de las leñas procedentes de los olivos y podas normales de los olivos desde la finca al domicilio del propietario no necesita guía de circulación en caso de arranque de leña si de la finca de la casa del agricultor saliera.

El transporte de las leñas procedentes de los olivos y podas normales de los olivos desde la finca al domicilio del propietario no necesita guía de circulación en caso de arranque de leña si de la finca de la casa del agricultor saliera.

El transporte de las leñas procedentes de los olivos y podas normales de los olivos desde la finca al domicilio del propietario no necesita guía de circulación en caso de arranque de leña si de la finca de la casa del agricultor saliera.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES
BODEGA y ALMACEN muy amplios. A. Pozueta, Muro de la Mata, 6, Est.
CAMAS, se ceden para dormir, Est. García Morato, 1, bajo.
HABITACION con dos camas, se cede. Av. Navarra, 21, cuarto.
CAMAS alquiler, sólo dormir, Razón, Nueva Rioja.
TRATANTES, arriendo cuadra con paja, Pérez Galdós, 36.
CAMAS, se alquilan tres, Razón, calle Oviedo, 2, 4.º, de día.
CAMAS para dormir, se alquilan en Av. Arterilla, 20, entresuelo.
COLOCACIONES
SERVIENTA o asistente, se necesita, Razón, NUEVA RIOJA.
SERVIENTA, se precisa para dos personas jóvenes, en Nalda. Informes, Moia, 48, meyerica.
SERVIENTA formal, de 40 a 50 años, se necesita para servir a dos personas. Tratar con Cayo Barrasa, en Baños de Rioja.
PASTOR, se necesita para la dula, con zagal de 14 años; sueldo, 18 pesetas diarias y trigo a precio de casa para la cartilla maquilera. Informes, a la Comisión de Sagastarza.
ASISTENTE, se necesita, General Franco, 6, segundo, derecha.
NINERA, se necesita, sólo por las tardes, Razón, Murrieta, 5, 2.º de día.
SERVIENTA se necesita, de 30 a 40 años. Gral. Franco, 26, 2.º de día.
ASISTENTE de 9 a 12'30, se necesita, M. Mata, 2, 2.º.
REPRESENTANTE necesita la firma Valenciana Hijo de Francisco Suay, Santos ferreterías y fábricas muebles. Intúit dirigirse sin buenas referencias. Fábrica en Chirivella (Valencia).
NINERA o mujer, se necesita para cuidar niños. Moia, 21, Farmacia.
TRABAJO facilitamos en propio domicilio a señoras y caballeros. Escritorio Centro Industrial. Jesús del Valle, 10, Madrid.
COMPRAS
NOGALES y TABLÓN. Compró y pago el que más. Román Gasco, en El Asenajo.
COMPRÁ Y VENTA DE FINCAS, A. Ortega, M. Carmen, 3, 3.º, Tel. 2506.
MADERAS DE HAYA en tablón y hornos, compramos. Ofertas, Casa Montaña, Haro.
COMPRÁ-VENTA muebles, ropas, objetos, máquinas coser. Ruavieja, 61.
QUIERE usted vender su máquina coser? Llame al Teléfono 33-47.
MAQUINA PARA HACER LENA, se desea comprar, Razón, Avenida de Portugal, 12.
COMPRÁ Y VENTA de muebles, máquinas de coser y toda clase de objetos. Calle del Carmen, 3.
COMPRÁ-VENTA de muebles, ropas, objetos, etc. Mayor, 118.
COMPRO trapos, papeles, huesos, casco caballerías, pezuñas, cuernos, cristales rotos, hierros viejos, camas y percheros. Trapería Calle Lardero, 1.º, Félix Torres (El Matío).

DINAMO Intercor de 10 a 15 Kw. Marrodrán y Rozola, S. I., Logroño.
NOVELAS COMPRO, novelas cambio, compro libros de todas clases y tamaños revisadas, y vendo y compró Mundo Sagasta, 16, Librería de ocasión.
«GESTORUM RIOJA». Agencia de compra-venta de fincas por cuenta propia y a comisión. Dispone de pisos, locales, casas completas, chalets, fincas rústicas de pequeña y gran extensión, etc., en Logroño capital y provincia. Pisos libres en venta y en arriendo. Muro Carmen, 9.
FINCAS
FINCAS «TEJADA». Máxima seriedad. Zaporta, 1, 8.º, Teléfono 19-64.
URIZARNA vende en Calahorra siete casas unidas, en la calle Marcedal, de dos pisos, con patio para edificar varios, produciendo 16,407 pesetas.
URIZARNA vende dos pisos, llave en mano, y otros en buena producción.
URIZARNA vende casa y huerta de dos fanegas, en 82,000 pesetas.
OCASION. Vendo huerta de fanega y media, con casa, corralizas y motor, con todos los frutos, libre de colono, cerquita de la capital. Once de Junio, 1, entresuelo, izquierda.
URIZARNA vende dos fanegas de tierra superior, en la carretera de Villamediana, libre de colono. Once de Junio, 1, entresuelo, izquierda.
URIZARNA vende casa en Bretón de los Herreros y otras varias, con buena producción.
ESTEBANEZ vende excelentes pisos ocupados y con llaves en mano, en buenos sitios. Once de Junio, 1, entresuelo, izquierda.
ESTUPENDAS HUERTAS de 14 fanegas en el sitio mejor de la capital, con casa, motor, en carretera. Once de Junio, 1, ent. izq. Estebanez.
HERMOSOS PISOS de 6 habitaciones grandes, c. baño completo, w. cocina y despensa, todo mosaico y en casa de construcción garantizada y produciendo muy buen interés, vende a precio de ganga. Tejada, Zaporta, 1, tercero.
PLANTA BAJA grandísima, llave en mano y muy bien situada, vende Tejada, Zaporta, 1, tercero.
PISO llave en mano a 80 metros de Portales, bien decorado, todo mosaico y terraza, precio ganga, vende Tejada, Zaporta, 1, tercero.
FISIC y PLANTAS BAJAS llave en mano y a 100 metros de Portales, vende Tejada, Zaporta, 1, tercero.
CASAS en todos los sectores de la capital y con muy buena producción dispone en venta Tejada, Zaporta, 1, SOLARES en la finca Santa Isabel (Vara de Rey) y en otros muchos sectores de la capital a precios de ocasión, vende Tejada, Zaporta, 1, 3.º.
FINCAS RUSTICAS estupendas, de todas las superficies y en todos los sectores, vende a precio de ocasión Tejada, Zaporta, 1, tercero.
HUERTA Y CASA en carretera de Villamediana, a 500 metros del Est. llave en mano y a precio de verdadera ocasión, vende Tejada, Zaporta, 1, tercero.
URIZARNA, corredor de fincas, Plaza de San Agustín, 2, tercero.
ESTEBANEZ vende casa con buena producción y en buenos sitios. Once de Junio, 1, entresuelo, izquierda.
ESTEBANEZ vende estupendos solares céntricos. Once de Junio, 1, entresuelo, izquierda.
VENTA DE FINCAS, tierra blanca y olivos, así como una casa con su corral y dos pajares, en Navarrete. Informes, Mario Sosa de Burugós.
CASA MAGNIFICA, en Santo Domingo de la Calzada, se vende donde está instalado el «Café Sulzo», en el punto más céntrico de la ciudad. Tratar, Santiago Pozo.
CASA de diez pisos, esquina a dos calles, en lo más céntrico de Logroño, se vende sin intermediarios. Razón, en Nueva Rioja.
DOS PARCELAS, en el centro de la capital, se venden, Informan Mayor, 140, segundo.
PISOS, vendo dos primeros, frente al Frontón Clavero, a 23,000 pesetas uno, y otro, 8,000 pesetas. Agencia Esneidero, Sagasta, 16.
TRES CASAS, con buena producción, pisos con llaves en mano, huertas de 1, 4 y 6 fanegas, todas libres, y dos segundos pisos en 46,000 pesetas, vende, Trevijano, Rey Pastor, 4, 1.º.
TRES PISOS se venden, con buena producción, y un CHALET con llaves en mano. Trato directo. Informes, Ayda, Portugal, 16, Transportes Oyon.
MARTINEZ: Compraría grande finca agrícola de regadío permanente, en la ribera del Ebro, en el trayecto de Zaragoza a Logroño, Bretón, 14, Teléfono 1184.
MARTINEZ: Vendo grandes fincas agrícolas, varias huertas con viviendas, casas, pisos, etc. Bretón 14 T. 1184.
PISOS. Vendo varios, muy económicos, en P. Galdós, R. Argentina, Mayor, Norte, 34, y otros sectores. Dos casas buena producción. Dos huertas libres de 4 y fanega y media, con casa. Urge vender piso, llave en mano. Mola, 4, tercero, Hernández.
BONITOS PISOS, hermosas terrazas mediodía, buen interés. Trato directo. Queipo Llano, 5, 4.º, Izquierdo.
BODEGA capaz para negocio de vinos en gran escala, vende Roque Castillo en Ollauri.
SALTO DE AGUA con cauce propio y agua todo el año (hoy molino de plenas) y el nuevo edificio, se vende. Tratar con Saturnino Albelda, Nájera.
HERNANDEZ vende huerta 6 fanegas, con 150 árboles frutales, motor, luz eléctrica, dos cesteras, libre, Moia, 4, tercero.
CUATRO CASAS nuevas, propias para labranza o ganadería, llaves en mano, se venden, Razón, Calleja, Teléfonos 13 y 133, Calahorra.
ORTEGA vende casas en 270,000 pesetas, renta 48,000; en 80,000, renta 5,824; en 130,000, renta 6,192; piso primera, vende o cambio por pequeño; piso primera, llave, en 55,000, renta 3,200; fincas con casas y regadío propio, para montar grandes labranzas, vende a precio de ganga, casa España, en 10,000, con llaves, Muro del Carmen, 2, 3.º, Tel. 2406.

PIRO libre, vendo de ocasión. Razón, M. Villegas, 6, 1.º.
PISO llaves en mano, se vende de ocasión. Razón, Bar «Oñiki».
VENDO EN PORTALES 21 pisos de ocasión, con sol todo el día. Trato directo. Rey Pastor, 11, 1.º.
GANADOS
PAREJA DE BUYES, de 6 años, a toda prueba para el trabajo, vende José Ramírez Aldama, en la Aldea de Pecilla (San Vicente la Sonsierra) en el punto más céntrico de la ciudad. Tratar, Santiago Pozo.
OVEJAS. Se venden 115, de todo tiempo. Razón, Jesús Valgañón, en Manzanares de Rioja.
TRES VACAS lecheras, dos de ellas con leche y la otra para parir, se venden. Tratar con Evaristo Hidalgo, en el Molino Ríos, de Santo Domingo de la Calzada.
BUEY izquierdo, de 5 a 6 años, a toda prueba, se vende por haberse desgraciado el compañero. Razón, Andrés Leiva, en Cirfueña.
OVEJAS, vendo 80, para pique o vida, y 8 corderas. Tratar con Eulalio Rodríguez, en Sotés.
VACA sobre buena, recién parida, con su ternero, vende Demetrio Pérez, en el campal de Oyon.
GACHEBA de carne, a 200,000 pesetas, se vende a prueba. Ruavieja, 29, segundo.
MACHO y CARRO nuevo, vende Aurelio Ibáñez, en Cordovin.
OVEJAS. Se venden 23 primas, para vido o pique. Tratar con Patricio Omato, en Lardero.
OVEJAS, vendo 15 primas. Emilio Guinea, en Casalarreina.
PERRO Setter a toda prueba, vende Alejandro Amillano, Labrara (Alava).
55 CARNEROS gordos y 15 ovejas para vida, se venden. Tratar con Jenaro Santamaría, en Sotés.
PERDIDAS
Perra cachorra, blanca, con manchas negras, atende por elindas, desaparecida de la fábrica de harinas de Eugenio Verde, de Logroño. De no entregársela en dicha fábrica, se perseguirá como hurto.
Fañuelo de encaje, blanco, con un broche plateado. Se ruega su entrega, por ser requerido, y se gratificará en el Hotel Comercio.
Perilla color cañela, atende por «Blancuñas», extraviada el día 20 por la calle del Cristo. Se ruega su devolución en Peluquería Refco. Ortao 7, 1.º. Gratificaré espléndidamente.
Tartajas de Reclamación y bajas de Sotero Leza y Margarita Adán. Se gratificaré entrega en Mayor, 32, 3.º.
Se ruega a la persona que, equivocadamente, recogió cuatro cartillas de reclamación en el establecimiento de transportes, las entregue en Calvo Sotelo, 23, 3.º, Izqda.
Cartilla de reclamación a favor de Pedro Martínez Lozano. Se gratificará su entrega en Duquesa, 44, 4.º. Monedero pequeño, negro. Se gratificará entrega en Av. Navarra, 14, Molino.
TRASPASOS
PEQUEÑO LOCAL propio para pastelería, carnicería, verdulería, etc., en calle de mucho tránsito, traspasable; poco dinero. Mata, 15, Librería.
ESTEBANEZ traspasa mercería, frutería y bar estupendo, todo céntrico. Ance de Junio, 1, ent. izqda.
MERCERIA céntrica, se traspasa. Razón, Nueva Rioja.
MARTINEZ: Traspasa varios negocios y locales para tiendas, en buenos sitios comerciales. Bretón, 14, Teléfono 1184.
TRASPASO magnífico local con casa, todo libre, propio para cualquier negocio en Marqués de Vallejo; verdulería, tienda ultramarinos, bar, con facilidades pago. Mola, 4, tercero, Hernández.
TALLER CARROCERO, traspaso toda clase de maquinaria, buena clientela, situado Palencia, Agente, Rafael de la Riva, Barrio y Mier, 24, primero, Palencia.
INTERESANTE fábrica de jabones en marcha, Diríjase indicando precio y capacidad de producción, a G. O., Cafranga (Bilbao).
SE TRASPASA, el bar o local «Nortes», propio para industria, por no poder atenderlo. Razón, Bar Miami, Santiago, 4, 1.º.
TRASPASO elegante Peluquería de señoras en el mejor sitio de Logroño. Mola, 4, 3.º, Hernández.
TRASPASO la Posada de San Antón, dos comedores, de 1.º y de 2.º, 32 camas y cuarto de baño, en Mayor, 97. Razón en la misma.
ORTEGA traspasa industria de maderas, industria de piedra artificial e industria de calzado. Muro del Carmen, 8, 2.º, Teléfono 2406.
VEHICULOS
BICICLETAS señorita y caballero, ocasión. «Bicicletas Gopegula».
CARRO varas seminuevas, para 2,000 kilos, una bécicula y un fuelle de pelillos, vende Molás Valgañón, en Fonzaleche.
DOS CARROS, uno para 3,000 kilos, y otro mayor se venden. Tratar con Eugenio Grijalba, en Fuencarray.
COCHE 8 H. P., ruedas nuevas Michelin, antiguas, vende a toda prueba. Razón, Garage Estación.
BICICLETA caballero, seminueva, con dinamo, vend. O. Sotelo, 4, ent. d.
CARETILLAS mano, vendo, y como regresadora, Borno 18. Esquerro.
FURGONETA Citroën 10 HP., muy amplia y a todo prueba, se vende. Razón, Garage Estación.
COCHE DE NINO, se vende. Razón, G. Franco, 18, 1.º, de día.
COCHE NINO seminuevo, moderno, vend. Av. de Colón, 9, 3.º, de día.
BICICLETA Grijalba, Bretón, 14.
«GESTORUM RIOJA» vende coche «Plata 8 HP. Muro del Carmen, 9.

La Señora
D.º Sagrario Berrue
ta Salcedo
Falleció ayer, a los 32 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.
Su afilido esposo, don Marcelino Pastor (mecánico de Avinación); hijos, Francisco-Javier, María del Sagrario y José Ramón; hermanos, Román (ausente) y María Luz; hermanos políticos, Andrés, Eleuteria y Matilde Pastor, Javier Escobés y María Martínez; tíos, Victoriano Salcedo y otros ausentes, y demás familiares, agradecerán la asistencia de sus amistades a los actos que se indican.
Logroño, 21 septiembre 1946.
Conducción del cadáver: HOY, sábado, a las DOCE.
Casa mortuoria: Prolongación de Av. Colón, letras T. S.
Funeral y Misa: El lunes, 23, a las NUEVE.
Iglesia: Padres Carmelitas.

BOITES, limpios, preparados, y tapas engomadas, en todas las medidas, dispone Guillermo Escalona. Teléfono 182, Calahorra.
FORJAS en serie y maquinaria agrícola. Se venden herraduras y hierro estrado. Marqués de Murrieta, 78, Nazario García.
SE VENDE filtro para vinos Villafraanca Penadés (sin estrenar). Razón, Teléfono 1595, de una a dos.
SE VENDE tambozadora mecánica Gruber, sin estrenar, motor acoplado, tambor diámetro 70 centímetros, gran rendimiento, toda prueba. Razón, Teléfono 1595, de una a dos.
«GESTORUM RIOJA» vende máquina de escribir de oficina, seminueva, y compra de carro doble. Muro del Carmen, 9.
MAQUINAS SINGER modernas, tres cajones y secretar. Mayor, 98, 4.º.
INSTALACION completa para combustión de fuel-oil o gas-oil, en perfecta marcha, automática, vend. Portugal, 12, Almacén de Cereales.
VAJILLA «Limoges 64 piezas, vestidor 3 lunas, espejos, butacas, radio. De 2 a 6. Calvo Sotelo, 30, 2.º, de día.
VARIOS
PONGAN ATENCION, SEÑORAS. Para el adorno de las habitaciones de nuestro domicilio, adquirir bonitas plantas naturales de cactus y otras variedades de la nueva remesa que se ha recibido en «El Almacén», Sagasta, número 14.
PERMANENTES IDEALES tintes, peinados, manicura, corte de cabello. Alejandro, C. Mola, 104, T. 1077.
EL INSTITUTO DE CORTE REDON, abre el curso desde el 15 septiembre. Clase de distinguidas, de 10 a 1; cla. se popular de 3 a 6, y para obreras, de 6 a 9. Le resultará gratis a enseñanza, pues desde que se modifia en su casa. Sucursales en Madrid, Alfoz, Castejón, Zaragoza y Santo Domingo de la Calzada.
CAL Y YESO al por mayor y menor. Caballería, 11, Padrique.
AZULEJO blanco y de color, cementos, puertas y ventanas, siempre grandes existencias en Casa Martín. Once de Junio, 1b.
FORASTERO: Si quieres que te toque el «Gordo», compra tus flores en Casa Solera. Hay anís desde 8 pesetas litro y coñac desde 12'50 pesetas botella. San Juan, 12.
ABRIGOS Y JABARDINAS se vuelven Norte, 10, Pindentes.
COLLARES, pendientes, pulseras, nueva importante remesa se ha recibido en «El Almacén», Sagasta, 14.
INVERTIRIA CAPITAL para negocio en producción. Escrib. C. O. Nueva Rioja.
CONSULTE compra, cambio o repa. ración de su aparato en RADIO PRIETO, Hermanos Moroy, 26.
«GESTORUM RIOJA» facilita dinero al 2 y medio y 3 y medio por ciento, plazo, facilidades, seriedad. Muro del Carmen 9.
«GESTORUM RIOJA» alquila, gratuita, gestiona y presenta toda clase de certificados y documentos en y para oficinas públicas y privadas. Muro del Carmen, 9.
MODISTA se ofrece en su domicilio. Rodríguez Paterna 39, 2.º.

Crónica de Nueva York

Enorme afluencia de estudiantes a las universidades norteamericanas

(Servicio especial de crónicas «Efe» (United Press). Prohibida la reproducción.)

NUEVA YORK, 20.—Las universidades y colegios de los Estados Unidos se preparan para acoger en sus aulas a la mayor greja estudiantil que ha conocido su historia. Al cupo normal de escolares se unirá este año el de aquellos que vieron retrasados sus estudios a consecuencia de la movilización y la guerra. Se espera que 145.000 jóvenes de ambos sexos, de los cuales 60.000 serán veteranos de la guerra, acudan a matricularse en las universidades...

La Universidad de Nueva York, el City College y la Universidad de Columbia, recibirán un número aproximado a los 90.000 estudiantes, es decir, más de la mitad de todo el censo escolar del país. La falta de posibilidades materiales, de clases y de material, ha impedido aumentar aún más ese número. Las tres instituciones, como otras muchas de otros lugares del país, se han visto obligadas a limitar sus matrículas rechazando millares de solicitudes. Muchos de estos estudiantes rechazados se han habilitado en clases nocturnas y otros tendrán que esperar a que los años posteriores permitan un mayor desahogo en las clases y en las aulas.

En la Universidad de Nueva York, por ejemplo, cursarán estudios 37.000 muchachos. La inscripción ha llegado hasta 55.000. La de Columbia espera unos 28.000 estudiantes, lo cual constituye un auténtico record en la historia de este centro universitario. Las estadísticas de estos matriculados indican que un 80 por 100 de los varones son veteranos de guerra y que la inscripción de estos excombatientes alcanza aproximadamente a la mitad del total. En el City College, la inscripción asciende a 25.000, de los cuales 9.000 son antiguos combatientes.

Esta afluencia de estudiantes ha...

creado a las universidades y colegios un serio problema, que no es precisamente el de su alojamiento y acomodo. La Oficina de Educación de los Estados Unidos calcula que alrededor de una tercera parte de los veteranos de guerra están casados y una décima parte de ellos tienen hijos. La misma Oficina de Educación declara asimismo que, un diez por ciento de las alumnas, están casadas y muchas de ellas tienen niños. Pese a todo, no han perdido su afición por el estudio y su llegada a las universidades y a los colegios con ese embarazoso bagaje familiar, ha creado un serio problema, al cual cada uno de los centros escolares trata de dar solución a su manera. En el Colegio Agrícola de Mecánicos, de Tejas, por ejemplo, el problema no surgió cuando se trató de alojar a las madres con sus niños. Apareció cuando fué preciso instalar cuerdas de tender para que pudiera secarse la ropa de los bebés, que exige una limpieza frecuente que no puede satisfacerse enviándola al lavadero común. La escuela montó un vallado para resolver el problema, pero fué construido un día nublado y cuando surgió el sol, pudo advertirse que los elevados árboles que rodean el edificio no dejaban pasar el sol hasta los breves pasillos de los pequeños. Muchos colegios están convirtiendo sus antiguos dormitorios corridos en habitaciones separadas, donde el llanto de los niños no puede impedir el sosegado descanso de los demás escolares. Algunas alumnas han pedido que se las acomode en casas prefabricadas y otras están dispuestas a vivir en vagones. El Gobierno Marietta de Ohio, ha adoptado el procedimiento que no ha sido bien acogido, de excluir de sus matrículas a las muchachas casadas. En cambio, la Universidad de Denver, ha dado toda clase de facilidades y para ayudar a sus alumnas ha instalado en su seno una escuela de Pedagogía.

La Cámara argentina acuerda exigir responsabilidades políticas

BUENOS AIRES, 20.—Después de un acalorado debate político que ha durado toda la noche, terminando a las ocho de la mañana, la Cámara de Diputados acordó por 104 votos a favor y 47 en contra, exigir responsabilidades políticas a los miembros del Tribunal Supremo y procurador general de la República y nombrar una Comisión de 5 diputados que llevará el asunto al Senado, el cual actuará como tribunal.

Las razones que se aducen para justificar la decisión de la Cámara de Diputados son que dichos miembros del Tribunal Supremo y procurador general violaron la Constitución del país al aprobar «de facto» el Gobierno presidido por el general Uruburu de 1943, del cual formularon una resolución.

Consejo de Ministros...

(Viene de primera página)

borantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Obras Públicas.—Decreto por el que se aprueban las planillas de personal facultativo, titulado, administrativo, obrero, auxiliar y subalterno del Canal de Isabel Segunda. Decreto por el que se dictan normas y se fija plazo en los expedientes de expropiación tramitados según los preceptos de la ley de expropiación de 10 de enero de 1870 y la de 7 de octubre de 1939.

Decreto por el que se ratifica la vigencia de la concesión otorgada a Saitos del Aiberche, S. A., y se dictan normas para liquidar obras ya construidas por la misma y ejecución de otras nuevas. Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para celebración de la subasta de abastecimiento de aguas a Uceda, Ayuntamiento de Riente (Santander).

Expedientes: Ebro.—Alcantarillado de Agreda (Soria). Se acuerda conceder autorización para proseguir por administración, mediante destino, con cargo a la aportación del Estado en dos anualidades, las citadas obras.

Primer Oriente: Acuerdo por el que se autoriza la ejecución de obras para abastecimiento de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), por administración y mediante destino; de obras del presupuesto reformado por la variación del precio de cemento de la presa de Montijo (Guadiana).

Revisión de precios de obras de mejora del puerto de Villagarcía de Arosa y del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras en Aite (Alicante).

Trabajo.—Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueba la reglamentación de trabajo en la Banca privada.

Decreto por el que se sancionan algunos proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para incluir en las certificaciones las mediciones provisionales pertinentes.

El Congreso Eucarístico de Pamplona

Más de 40.000 personas presenciaron la entrada de 34 imágenes de la Virgen veneradas en Navarra

Ha sido clausurada la III Reunión General de Asesores Religiosos de Auxilio Social

El cardenal arzobispo de Granada, doctor Parrado y Garcia, en estado de gravedad

PAMPLONA, 20.—Hoy ha sido el Día de las Mujeres. Desde las primeras horas de la mañana, los templos han estado llenos de fieles y se han distribuido millares de comuniones. A las 8 se celebró la misa de comunión general en la catedral y a las once hubo la misa pontifical, oficiada por el obispo de Calahorra. Han llegado ya los prelados de Palencia y Ciudad Real, Vitoria y Jaca, el abad mitrado de Siles y el Padre Ochoa, agustino, vicario apostólico en China.

Desde media mañana no cesan de llegar a Pamplona en autobuses y trenes especiales fieles de toda la provincia.

PAMPLONA, 20.—Esta tarde se ha celebrado un acto de homenaje a la madre del sacerdote. El obispo de Plasencia dirigió la palabra. El acto formaba parte del Congreso Sacerdotal.

La expectación de la jornada de hoy estuvo concentrada en la llegada de las Virgenes de Navarra a Pamplona. La Comisión organizadora de la coronación canónica de Santa María la Real de Pamplona acordó que las Virgenes más veneradas de Navarra se concentraran en esa capital para hacer la corte en el acto de la coronación a la Patrona de Navarra, que se venera en la catedral.

El día de hoy ha sido de una brillantez y fervor católico como no se recuerda. La iniciativa de llevar las Virgenes de Navarra fué acogida con el mayor entusiasmo hasta en los más apartados santuarios. Todos los pueblos han ofrecido el espectáculo más emocionante de fervor mariano que se registra en las historias religiosas de Navarra. Desde la montaña más alta al lugar más apartado, han venido millares de fieles acompañando a las imágenes veneradas. Muchas fueron traídas a pie, en peregrinación y otras en carros artísticamente engalanados.

En total fueron 34 las Virgenes que convergieron en Pamplona. Más de 40.000 personas esperaban desde horas antes a los cortejos, que se dirigieron a la catedral. A las siete de la tarde comenzó la procesión general. Las Virgenes eran llevadas en hombros y presididas cada una por las cruces parroquiales de su localidad respectiva, los Ayuntamientos en Corporación y millares de hombres y mujeres de toda clase y condición, entonando cánticos de alabanzas.

Mañana, todas las Virgenes serán...

colocadas en el monumental altar que se ha levantado en la Plaza del Castillo a Santa María la Real, en el acto de su coronación solemne. MADRID, 20.—Se ha clausurado la III Reunión General de Asesores Provinciales Eclesiásticos de Auxilio Social. Presidió el acto el obispo de Córdoba, delegado nacional de Auxilio Social, con el asesor nacional. El Padre Cantero agradeció a la jerarquía eclesiástica el aliento que presta a este apostolado, y al Caudillo por el aliento que presta de cerca a esta obra.

El obispo de Córdoba bendijo la obra de Auxilio Social. Refiriéndose al concurso catequístico, dijo que su pone una novedad en España y que marca un nuevo camino para la dignificación y elevación de vida material y espiritual de los niños. A continuación se procedió a la proclamación de los niños campeones catequísticos de Auxilio Social. A estos campeones les paga Auxilio Social el Bachillerato y la carrera universitaria que ellos elijan.

GRANADA, 20.—El estado de salud del cardenal arzobispo de Granada, doctor Parrado y Garcia, bastante delicado, aunque con ligeras alternativas que parecían llevar a un completo restablecimiento desde su viaje a Roma, y por lo que estos días no se ha querido dar mayor importancia para evitar la alarma de sus familiares y amigos de Granada, ha experimentado hoy una acentuada gravedad. Su Eminencia, que ha pasado parte del verano en la finca de La Zubia, vino a su palacio de Granada hace unos días. Hoy, al recibir la visita cotidiana del médico de cabecera doctor Fernández Megias, se ha decidido que se administre el Viatiko a S. E., acto que se efectuará mañana con la mayor solemnidad.

El obispo auxiliar y vicario general de la diócesis ha dispuesto se digan oraciones especiales.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, valioso instrumento de gobierno como órgano asesor y orientador

MADRID, 20.—Con el Instituto Nacional de Estadística, creado por ley de 31 de diciembre del año pasado, el Estado y la Administración van a disponer, en breve plazo, del mejor y más valioso instrumento de gobierno como órgano asesor y orientador. Así lo ha manifestado el director de dicho Instituto, don José del Corral, a un representante de la agencia «Cifras». Muy interesante asimismo —añadió— ha de ser el material estadístico que ha de aportar el Instituto con sus gabinetes de trabajo, sus laboratorios y las direcciones de empresa o servicio, indispensable al investigador, facultativo o técnico, para lograr fórmulas y postulados que permitan resolver los múltiples problemas creados en el orden demográfico, económico y social, que tanto preocupan actualmente a todas las naciones. Al preguntar el periodista al señor Corral cuál es la meta que desea alcanzar la clase profesional estadística, contestó que el Instituto viene a llenar una necesidad sentida por todos los sectores sociales y a unificar y coordinar la desordenada red de servicios estadísticos creados aisladamente, sin eficacia técnica ni rendimientos positivos. El nuevo sistema, agregó, tiene verdadero rango profesional y técnico y es facultativamente similar a las organizaciones extranjeras más adelantadas. Permitirá, en el futuro, que España pueda ostentar su representación no sólo con decoro, sino con la mayor autoridad en las instituciones internacionales afines y especialmente en el Instituto de La Haya.

En cuanto a la anexión del Instituto a la Presidencia del Gobierno, dijo el señor Corral que si por la generalidad de su función, rechazada, por inadecuado, su encuadramiento en ninguno de los departamentos ministeriales, funcionará con la necesaria autonomía, con el fin de poder cumplir y desarrollar fácilmente su cometido. La autoridad que habrá de asistir al nacimiento del Instituto, a más de seleccionarlo del antiguo, mediante pruebas y conocimientos de absoluta garantía profesional, será asistido por un Consejo Superior integrado por representantes de todos los Ministerios, por distintas instituciones científicas, por la Organización Sindical, por la Administración Local, por ingenieros y profesores, así como por cuantas personas especializadas, de reconocido prestigio, deseen colaborar con la obra. Como aspiración inmediata desea el Instituto coordinar y perfeccionar las estadísticas actuales. Estudiará la reorganización necesaria mediante proyectos adecuados e implantará nuevos servicios en campos estadísticamente inexplorados de la vida nacional; la institución del Registro General de Población será en su día, un servicio demográfico de inudable rendimiento y eficacia, merced a la colaboración de los Municipios en régimen de permanencia y continuidad, con observación directa y obtención de datos e informaciones generales y monográficas en las mismas fuentes de producción de los hechos y fenómenos que han de garantizar su mejor interpretación y la mayor exactitud.

No cabe duda—contestó el señor Corral—que si el Instituto contase con un número, aunque fuera reducido, de agregados en el extranjero, podrían recabar sobre el terreno...

PROPUESTA GRIEGA. ATENAS, 20.—El primer ministro griego, Tsaldaris, se ha mostrado partidario de la creación de una zona de seguridad entre Grecia y Bulgaria, para poner fin a la actual situación. Fuerzas de las Naciones Unidas se encargarán de mantener el orden en esta línea divisoria.

OPINION NORTeamericana. PARIS, 20.—Los Estados Unidos no tolerarán la inclusión de cláusulas de «traslados obligatorios de millonarios» en los tratados de paz, ha declarado el general Smith en la sesión celebrada esta tarde por la Comisión Política y Territorial de Hungría. El representante norteamericano calificó estos traslados forzados de «cosa repugnante» e inaceptable por completo. Estas declaraciones fueron hechas durante la discusión de la enmienda checoslovaca para la transferencia a Hungría de doscientos mil húngaros que actualmente viven en Checoslovaquia. Smith aconsejó a los dos países que procedan a realizar negociaciones bilaterales con el fin de resolver la cuestión amigablemente.—(Efe.)

Congresista español felicitado en Bruselas. BRUSELAS, 20.—En el Congreso Internacional Filopatológico que se celebra actualmente en Lovaina, el representante de España, señor Mendizábal, leyó ayer su informe ante el público que llenaba la sala y que aplaudió con entusiasmo al congresista español.

El presidente del Congreso felicitó personalmente al señor Mendizábal.

El presidente de las Cortes se reintegra a su puesto. MADRID, 20.—Terminado el período de vacaciones, el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, se ha reintegrado esta mañana a su deber oficial. Las Comisiones han comenzado el estudio de diversos proyectos que tienen encomendados para preparar los dictámenes para el próximo Pleno.

no, el perfecto estado de depuración e interpretación, valiosísimas informaciones estadísticas de extraordinaria utilidad para los estudios y comparaciones españolas en el orden internacional. Agregó que a ello ha de tender la organización del Instituto, ya que así dispondrá de un excelente material a suministrar. «Nos hallamos todavía en la iniciación del proceso. Necesitamos elementos de instalación y medios modernos de trabajo, que serán facilitados, indudablemente, por el Gobierno. Con el apoyo de todo el público, que ha de prodigarlo con largueza, España se sentirá orgullosa y satisfecha de haber confiado misión de tan gran envergadura y de tan destacados matices a esta institución, moldeada en principios internacionales, es cierto, aunque de características nacionales propias. En un porvenir inmediato ofrecerá el fruto de su labor a la obra común del Estado español. Esta gran iniciativa del Gobierno del Caudillo, que tuvo el acierto de someter su aprobación a las Cortes, debe ser considerada en la historia de la Administración como una de las mayores y más trascendentes obras, inestimable de valor para los medios científicos y especializados.»

TETUAN, 20.—Una Comisión compuesta por unos cien oficiales y suboficiales musulmanes retirados que prestaron servicios en los diferentes grupos de fuerzas regulares, han visitado al alto comisario de España en Marruecos para felicitarle y ratificar su lealtad e inquebrantable adhesión y, a la vez, hacer patente su fervoroso amor al Ejército y a España.

También acudieron a la Alta Comisaría para complimentar al teniente general Varela, después de su viaje por la zona del Protectorado, el Gabinete diplomático, el consul de España en Larache, el general Rodríguez de la Herranz y otras personalidades.

TETUAN, 20.—El alto comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, a su regreso del viaje emprendido por la zona del Protectorado, ha enviado telegramas de felicitación y agradecimiento a las autoridades de la zona oriental y de Melilla.

Representantes españoles en el Tribunal permanente de Arbitraje. LA HAYA, 20.—Han sido nombrados miembros del Tribunal Permanente de Arbitraje en representación de España, don Antonio Gollorria, don Manuel González Honoria, don José María Trías de Bes y don Fernando María Castiella.—(Efe.)

Normas para la aplicación del convenio con la Santa Sede. MADRID, 20.—Mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes disposiciones: Decreto por el que se establecen normas para la aplicación del convenio entre la Santa Sede y el Gobierno español sobre provisión de beneficios consistoriales.

Hacienda.—Orden por la que se concede un plazo, que finaliza el 31 de octubre próximo, para la presentación por los Ayuntamientos de los documentos precisos para participar en el «Fondo de Corporaciones Locales» en el ejercicio de 1946.

LAS FALSEDADES DE LOS ROJOS EXILADOS,

puestas de manifiesto por la Embajada de España en Washington

WASHINGTON, 20.—En respuesta a una nueva información que el llamado gobierno de Giral ha enviado a la Secretaría General de las Naciones Unidas, la Embajada española ha publicado la siguiente comunicación:

«El llamado «gobierno republicano» en el exilio entregó el día 15 de este mes al secretario general, Lieke de las Naciones Unidas, un extenso informe en que se afirma que en los tres últimos meses 31 españoles han sido ejecutados o condenados a muerte por las autoridades de Franco, por razones políticas. La comunicación añade que «662 ciudadanos españoles han sido detenidos durante este mismo tiempo en el Norte de España y Cataluña». El llamado agente del llamado gobierno de Giral declaró que esta información ha sido confirmada por informes directos recibidos de España».

Ante esta columna, la Embajada española afirma lo siguiente: La primera noticia de las 31 ejecuciones y condenas de muerte por razones políticas, es absolutamente falsa.

Es igualmente falsa la cifra de 962 españoles detenidos. Lo mismo que ocurre en todos los países del mundo, la Policía española ha detenido sólo a personas que ejercen actividades clandestinas contra el Estado y contra la seguridad de los ciudadanos; pero se decreta la libertad en cuanto las autoridades tienen la seguridad de que los detenidos no son culpables de ningún delito común.

Durante los últimos meses, el llamado gobierno republicano en el exilio ha entregado a la Secretaría General de las Naciones Unidas los siguientes datos falsos, entre otros muchos que no se citan:

- a) Fabricación secreta de la bomba atómica. b) Fabricación clandestina en los astilleros españoles de cuatro acorazados de 35.000 toneladas. c) Fusilamiento de los comuniqueros Alvarez y Zapirain, que busca fueron condenados a muerte. d) Supuesto fusilamiento de tres mujeres pertenecientes al partido comunista. e) Organización de laboratorios para trabajos de guerra en los que intervienen 3.000 técnicos alemanes. f) Existencia de un ejército de 700.000 hombres en la frontera de los Pirineos. g) Existencia de centenares de...

Importante robo de alcohol descubierto en la Casa Osborne. PUERTO DE SANTA MARIA, 20.—La Policía ha descubierto un importante robo de alcohol que se cometió en la fábrica de coñac de la Casa Osborne y Compañía. El ingeniero químico venía observando desde hace algún tiempo que de la fórmula que él daba para la fabricación de coñac se aplicaba una gran parte de agua. Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, se descubrió que la complejidad de algún obrero, sacaba alcohol de la factoría y lo vendía a algunos comerciantes y fabricantes de la ciudad. En principio sacaban el alcohol en pequeñas cantidades o en cántaros o garrafas, pero últimamente perfeccionaron su sistema y con la complicidad de una vecina de la casa medianera con la fábrica, que abrió un agujero en la medianera, sacaban hasta sesenta litros diarios.

Todos los complicados en estas sustracciones han sido detenidos.

TODA INEXACTITUD referente a los salarios satisfechos a los trabajadores que se consignada por los patronos en las liquidaciones del Subsidio Familiar, será severamente sancionada.

re. Para el establecimiento de esta línea han contado en todo momento los centros aeronáuticos de la nación hermana con la colaboración y ayuda, tanto de nuestras autoridades aeronáuticas como de la Compañía Nacional Iberia, en la cual, los pilotos civiles portugueses practicaron durante un cierto tiempo antes de llegar al establecimiento de la línea. Recientemente, estuvo en Madrid una Comisión portuguesa para ultimar los detalles técnicos de la línea aérea, habiendo asimismo recibido toda clase de facilidades para el desempeño de su misión. Esta nueva línea tendrá por ahora, el carácter de bismarcano y contribuirá a establecer, aún más si cabe, los lazos de fraternidad que nos unen con la nación hermana.

MADRID, 20.—Este nuevo servicio ha quedado establecido en la forma siguiente: Martes y viernes, llegada de Lisboa, a las 17 horas, y miércoles y viernes, salida de Madrid, a las 11 horas. En el aeropuerto de Barajas esperaron la llegada del avión el director general de Aeronáutica Civil y otro personal de la Embajada de Portugal en España.

Inauguración del servicio aéreo Lisboa-Madrid. MADRID, 20.—La Jefatura de Prensa del Ministerio del Aire, nos facilita la siguiente nota: «En la tarde de ayer quedó inaugurado el servicio aéreo entre Lisboa y Madrid por la Compañía Lusitana T. A. P. (Transportes Aéreos Portugueses), siendo recibido el avión «D. C. 3», en que se realizó este primer viaje, por el director general de Aviación Civil y demás autoridades del Ministerio del Aire».

Normas para la aplicación del convenio con la Santa Sede. MADRID, 20.—Mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes disposiciones: Decreto por el que se establecen normas para la aplicación del convenio entre la Santa Sede y el Gobierno español sobre provisión de beneficios consistoriales.

Hacienda.—Orden por la que se concede un plazo, que finaliza el 31 de octubre próximo, para la presentación por los Ayuntamientos de los documentos precisos para participar en el «Fondo de Corporaciones Locales» en el ejercicio de 1946.

re. Para el establecimiento de esta línea han contado en todo momento los centros aeronáuticos de la nación hermana con la colaboración y ayuda, tanto de nuestras autoridades aeronáuticas como de la Compañía Nacional Iberia, en la cual, los pilotos civiles portugueses practicaron durante un cierto tiempo antes de llegar al establecimiento de la línea. Recientemente, estuvo en Madrid una Comisión portuguesa para ultimar los detalles técnicos de la línea aérea, habiendo asimismo recibido toda clase de facilidades para el desempeño de su misión. Esta nueva línea tendrá por ahora, el carácter de bismarcano y contribuirá a establecer, aún más si cabe, los lazos de fraternidad que nos unen con la nación hermana.

MADRID, 20.—Este nuevo servicio ha quedado establecido en la forma siguiente: Martes y viernes, llegada de Lisboa, a las 17 horas, y miércoles y viernes, salida de Madrid, a las 11 horas. En el aeropuerto de Barajas esperaron la llegada del avión el director general de Aeronáutica Civil y otro personal de la Embajada de Portugal en España.

MADRID, 20.—Mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes disposiciones: Decreto por el que se establecen normas para la aplicación del convenio entre la Santa Sede y el Gobierno español sobre provisión de beneficios consistoriales.

Hacienda.—Orden por la que se concede un plazo, que finaliza el 31 de octubre próximo, para la presentación por los Ayuntamientos de los documentos precisos para participar en el «Fondo de Corporaciones Locales» en el ejercicio de 1946.